

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-03-2024 09:53:35

2024ER5182 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE BOGOTÁ/ANA MARIA ZAMBR

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN TERMINAL

OBS: ---



2023

INFORME DE GESTIÓN 2023



Equipo directivo Terminal de Transporte S.A. 2023:

Ana María Zambrano Duque
Gerente General

Eduardo Andrés González Mora
Subgerente de Servicios Operacionales e
Infraestructura

Adriana Estupiñán Jaramillo
Subgerente de Planeación y Proyectos

Carlos Salcedo de la Vega
Subgerente Jurídico

Rafael Mauricio Camargo Flórez
Subgerente Corporativo (E)

Manuel Salgado Ruiz
Director de Servicio al Transportador

Ginna Paola Rincón Ortiz
Directora de Servicio al Ciudadano

Nicholas Mitchel Franco Guijarro
Director de Seguridad Operacional

Fabián Hipólito Silva Leguizamón
Director de Infraestructura

Leonardo Garzón Rayo
Director de Gestión Humana

Rafael Mauricio Camargo Flórez
Director de Recursos Físicos y Negocios

Julio Cesar Mosquera Santos
Director de Recursos Tecnológicos

Roberto Bermúdez Bolívar
Director de Gestión Financiera

Ana Lucía Nieto Gómez
Jefe de Oficina de Auditoría Interna

Ángelo Dickens Piraján Forero
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

Angélica Ortega Santacruz
Asesora de Gerencia General

Javier Alberto Veloza Diaz
Asesor Subgerencia de Servicios Operacionales e
Infraestructura

Elaboración y revisión:

Angélica Ortega Santacruz
Asesora de Gerencia General

Maryuri Zabala Guzmán
Profesional 3 Subgerencia Planeación y Proyectos

Diseño e ilustración:

Eidy Jescenia Peña Reyes
Fotógrafa

Diana Carolina Espitia Sotelo
Comunicadora Senior

CONTENIDO

NUESTRA TERMINAL SE TRANSFORMA Y CONSOLIDA CON RESULTADOS.....2

INTRODUCCIÓN.....4

1. ¿Quiénes lo hicieron posible?.....5

2. Tres grandes apuestas para la Transformación.....6

3. ¿Cómo lo logramos?.....6

4. ¿Qué logramos?.....8

4.1. El fortalecimiento del rol de la Terminal como promotor de la reactivación económica del transporte intermunicipal de pasajeros8

4.2. El fortalecimiento y desarrollo de nuevas unidades de negocio de soluciones de movilidad sostenible para la ciudad..... 16

4.3. El fortalecimiento del Gobierno Corporativo, organizacional y del bienestar de los colaboradores 26

4.3.1. Bienestar para los colaboradores. 26

4.3.2. Gobierno Corporativo 29

4.3.3. Fortalecimiento organizacional 36

5. Proyectos estratégicos: Complejos de Integración Modal - CIM 41

6. Nuestro legado 43

7. Hacia dónde vamos 44

8. Desafíos que se convierten en oportunidades para el 2024..... 45

9. Otros cumplimientos..... 46

NUESTRA TERMINAL SE TRANSFORMA Y CONSOLIDA CON RESULTADOS



Premio de la ICIL de Barcelona España, en la presentación del proyecto: "La Terminal Hub de servicios, clave para la competitividad del sector movilidad y logística"



Reconocimiento de la Secretaría de Gobierno por el aporte social de la Terminal de Transporte en la generación de empleo para los "Jóvenes Parceros" por Bogotá



Premio como Agente Cooperador de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, por el aporte de nuestras Zonas de Parqueo Pago



Segundo lugar en la Ruta de Economía Circular de la Cámara de Comercio de Bogotá



Sello Distintivo TUR4 ALL del IDT por nuestro compromiso con la generación de espacios de turismo accesibles



Reconocimiento de United For Wildlife y la Embajada Británica por el trabajo realizado en la mitigación del tráfico de fauna y flora



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Terminal de Transporte S.A.



Reconocimiento del **Colegio el Motorista**, por nuestro compromiso y aporte a la educación



Participamos por primera vez en el **Challenge Experience Logística 4.0** de la Universidad de la Sabana



Certificación del **Sistema de Gestión Antisoborno**



Sello Distrital de **Igualdad de Género 2023-2025** de la **Secretaría de la Mujer**



Premio a la **Competitividad Sectorial-2023** de la Cámara de Comercio de Bogotá



Reconocimiento de la Secretaría de Ambiente por el **Alto desempeño** en la implementación del **Plan de Gestión Ambiental**



INTRODUCCIÓN

“La decisión de disrumpir negocios que están funcionando bien en lo esencial, pero cuyo futuro está en entredicho – aceptando de forma intencionada pérdidas a corto plazo con la esperanza de generar crecimiento a largo plazo- exige no poco valor.”
Robert Iger, Presidente de Disney

¡¡Disrumpir no es fácil!! Como todo en la vida pensar diferente implica asumir nuevos retos, aprender de cada paso y reflexionar siempre para mejorar.

En el 2021, nos atrevimos a innovar y soñar para fortalecernos como una empresa capaz de estructurar y operar soluciones de movilidad eficientes y oportunas para la ciudad. Por eso, nos propusimos emprender un proceso de transformación gradual y sostenible en el tiempo, teniendo como principio el aprovechamiento de las capacidades internas y la experiencia de más de 39 años de nuestro equipo en el transporte intermunicipal.

Nuestras grandes apuestas fueron 1. Fortalecer nuestro rol como promotor de la reactivación económica del transporte intermunicipal de pasajeros; 2. Fortalecer y desarrollar nuevas unidades de negocio y 3. Fortalecer el Gobierno Corporativo y el bienestar de los colaboradores, todo esto en el marco de nuestra principal herramienta de gestión: el Plan Estratégico como una hoja de ruta para guiar a la Terminal en su proceso de reactivación económica y **TRANSFORMACIÓN**.

Uno de los pilares más importantes en este camino, fue la **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA** como un principio fundamental en entornos dinámicos, en donde la planeación se convierte en el espacio para dialogar con los diferentes actores y encontrar en conjunto los caminos que permitan mantener a la empresa en su hoja de ruta para el cumplimiento de las metas.

Asimismo, cumplir con nuestra promesa de **VALOR** en un servicio que es esencial y que les permite a todos los ciudadanos encontrar una solución de movilidad para mejorar su calidad de vida y aportar a una ciudad más incluyente, sostenible y segura.

Por último, incorporar la **SOSTENIBILIDAD** como un valor agregado en los servicios de nuestra empresa, manteniendo una mirada integral entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente es uno de los principios rectores, con el que aportamos a la construcción de una empresa y ciudadanía más consciente, incluyente y responsable.

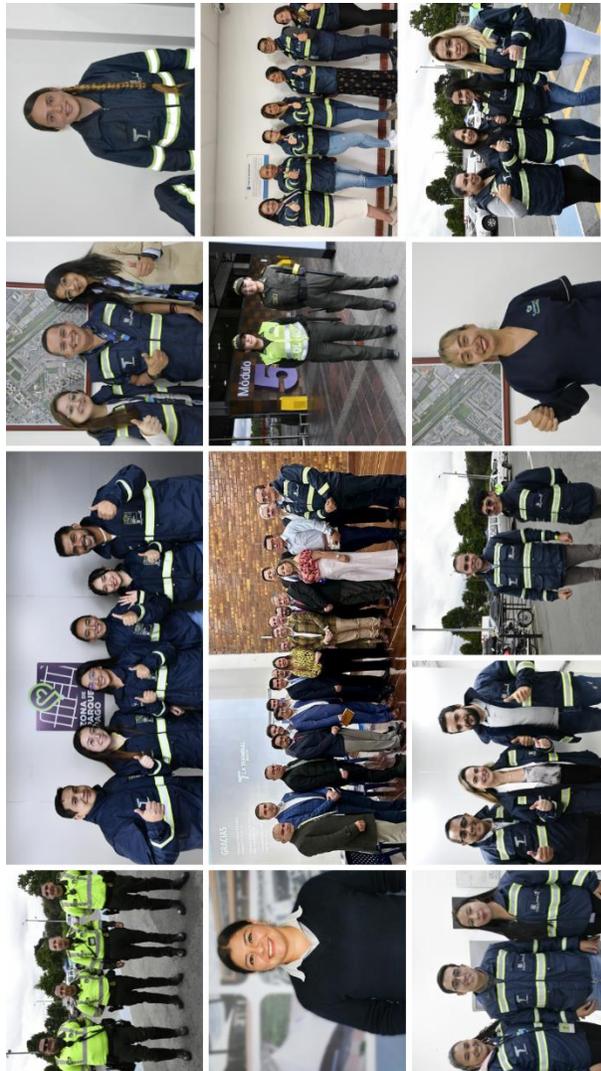
Tres años después de embarcarnos en la tarea de ejecutar el plan de TRANSFORMACIÓN: planeación (2021), transformación (2022) y transformación / consolidación (2023); hoy presentamos a nuestros colaboradores y a la ciudadanía nuestros principales logros y los retos que son naturales en un contexto de constante cambio.

Estos logros son posibles gracias a cada uno de nuestros más de 700 colaboradores, quienes han tenido el valor que se necesita para acompañar el camino para consolidarnos como un aliado estratégico del sector movilidad capaz de estructurar y operar soluciones de movilidad.

Su valentía hace posible este legado que le dejamos a la ciudad, por eso los invito a seguir disrumpiendo y a innovar para seguir transformándonos y transformando la ciudad.

Ana María Zambrano Duque
Gerente General

1. ¿Quiénes lo hicieron posible?



“ Los nuevos negocios se han generado gracias a los espacios que se han creado para generar empleos y esto impacta positivamente a la ciudadanía ”

Laila Karina Aguiar
Guavare

“ La Terminal ahora da la oportunidad de arrendar y crecer como personal de la empresa ”

Eniter Enrique Pajilla
Araujo

“ Nos han dado la oportunidad a las mujeres de escalar y ser parte de la toma de decisiones en el proyecto ”

Paula Alejandra Ramirez Pineres

“ La Terminal se ha venido transformando en la búsqueda de soluciones de movilidad en sus nuevas líneas de negocios, creando innovación en el servicio prestado a la sociedad ”

Cristian Eduardo Parra
Grosco

“ Desde que se diversificaron las líneas de negocio, nos transformamos, cumpliendo con la misionalidad e implementando soluciones de movilidad para la ciudad ”

Carlos Andrés Páez
Sanchez

“ La generación de nuevas soluciones de movilidad ha aportado a nuestro crecimiento para los colaboradores ”

Jessica Pardo Neme

“ La Terminal se ha incrementado el uso de las redes sociales para informar a los usuarios y transportadores, así como, en promocionar que somos tres terminales, no solo Salitre ”

Ferny Bonilla Pifarrós



Ilustración 1. Nuestros colaboradores y partes interesadas y la transformación

En nuestro proceso de transformación y consolidación, predominó el trabajo en equipo, para que juntos contribuyéramos a la construcción, crecimiento y fortalecimiento de una empresa capaz de desarrollar soluciones de movilidad para la ciudad



Los logros son parte del esfuerzo de cada uno de los miembros del equipo de la Terminal de Transporte.

2. Tres grandes apuestas para la Transformación



Ilustración 2. Las tres grandes apuestas para la Transformación

3. ¿Cómo lo logramos?

Para la materialización de los objetivos de **TRANSFORMACIÓN** y **CONSOLIDACIÓN** estructuramos el plan estratégico de la empresa, aprobado por la Junta Directiva, como máximo órgano de decisión, el cual, contempla cuatro (4) objetivos estratégicos que, se propone alcanzar, de conformidad con su misión y visión. Los objetivos definidos fueron:



Ilustración 3. Plan estratégico 2021-2023

Para el año 2023, continuamos fortaleciendo nuestra misionalidad con la “Consolidación de la transformación”, y reafirmamos los cuatro (4) objetivos estratégicos desde una mirada más integral y transversal a todas las líneas de negocio, como parte del proceso de fortalecimiento institucional, aportando desde todas las áreas a las necesidades de evolución de las líneas de negocio.

Línea de Negocio	2021	2022	2023
 Transporte Intermunicipal	14 (44%)	26 (82%)	4 (27%)
 Parqueaderos fuera de vía	1 (3%)	2 (6%)	2 (13%)
 Parqueaderos en vía	1 (3%)	2 (6%)	4 (27%)
 Gestión Inmobiliaria	1 (3%)	2 (6%)	2 (13%)
 Transversales/Fortalecimiento	15 (47%)		3 (20%)
METAS TOTALES	32	32	15

Ilustración 4. PLAN ESTRATÉGICO – Participación por líneas de negocio

Es así como, para la vigencia 2023 cerramos el plan estratégico con quince (15) metas y con un cumplimiento del 102%. Destacándose la evolución de las líneas de negocio de Administración de Parqueaderos, Zona de Parqueo Pago y Gestión inmobiliaria con el crecimiento de las Plataformas logísticas.

Para alinear todos los esfuerzos, conocimientos y expectativas, fue fundamental la socialización de la planeación estratégica con todo el personal y los actores involucrados, con el fin de armonizar esfuerzos y lograr ese sentido de pertenencia en cada una de las apuestas propuestas, por eso durante todo el año se tuvieron diferentes espacios de encuentro, con el fin de fomentar el diálogo frente a los logros alcanzados y los retos por afrontar en la construcción del Plan de acción 2024-2028.



Ilustración 5. Jornadas de participación en la construcción de la Hoja de ruta del plan de acción 2024-2028

4. ¿Qué logramos?

4.1. El fortalecimiento del rol de la Terminal como promotor de la reactivación económica del transporte intermunicipal de pasajeros

Uno de los grandes retos de la Administración Distrital, fue la recuperación de todos los sectores de la ciudad después de las consecuencias del COVID-19. De esta manera, se promovió la suscripción de un *Pacto por la Reactivación 2.0* en 2022, el cual continuó con su agenda de trabajo durante el 2023 con el objetivo de articular a todos los actores partícipes de la cadena logística del transporte intermunicipal a nivel distrital, nacional, gremios y sector privado en acciones puntuales en pro de la reactivación del sector. A continuación, se exponen los ejes del Pacto y nuestros principales logros en su cumplimiento.



Ilustración 6. Ejes Pacto por la reactivación 2.0

Principales resultados que obtuvimos

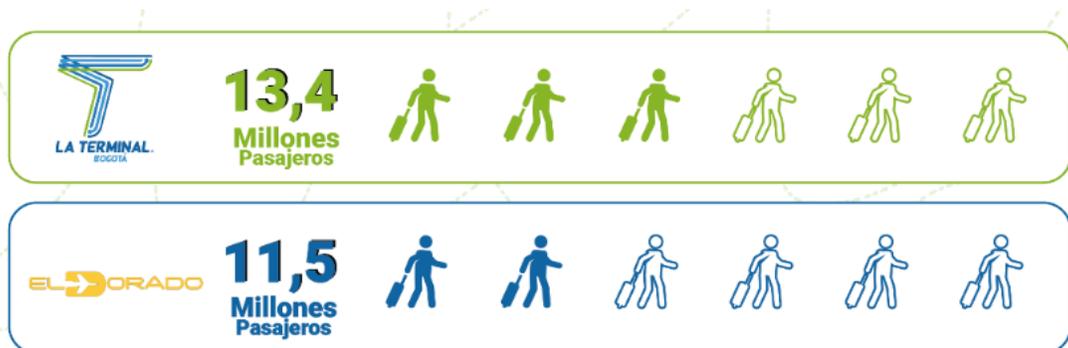


Ilustración 7. Cifras comparativas Terminal de transporte y aeropuerto El Dorado

- Acciones interinstitucionales para la reducción del transporte ilegal

Convocamos a la Superintendencia de Transporte, Policía de Tránsito y Transporte y Secretaría Distrital de Movilidad para el diseño y ejecución de un plan de control sistemático contra el transporte ilegal. Hasta la fecha, se han tenido los siguientes resultados:



Ilustración 8. Resultados a cierre de 2023 de las acciones frente al transporte ilegal

Vale la pena mencionar que, en el marco del Decreto Distrital 213 de 2021 por el cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de Turismo como un órgano asesor y consultivo de la administración distrital con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá D.C. e iniciativas locales de la misma, hacemos parte como miembro de este órgano, con voz y voto, y uno de sus principales ejes de trabajo está en torno a desarrollar acciones que contribuyan a la seguridad de los turistas. Esto nos ha permitido en primer lugar, reconocer la relevancia de la Terminal de Transporte de Bogotá, como un actor definitivo de turismo en la ciudad, al ser el mayor movilizador de turistas de la ciudad; 19% por encima del aeropuerto El Dorado en pasajeros nacionales.

Adicionalmente, ha permitido incorporar la agenda de seguridad al turista en el Consejo de Turismo, lo cual ha fortalecido la discusión con la Policía Nacional, en especial con la rama de turismo, con el fin de mejorar el servicio a los usuarios y los entornos de las terminales respectivas.

- Agenda de trabajo para promover acciones de bienestar al conductor

Sala de bienestar al conductor. En el marco de la Ley de Región Metropolitana, por medio de la cual se le confiere a la Terminal de Transporte S.A. la administración de los recursos del programa de Seguridad Vial, construimos la sala de bienestar para los conductores en la Terminal Salitre, con una

inversión de \$450 millones de pesos para ofrecer cinco (5) espacios con servicios de descanso, alimentación, deporte, entretenimiento y zona de capacitación. Está ubicada en la Zona Operativa de la Terminal Central Salitre y beneficia a más de tres (3) mil conductores día.

Mejorar el Programa de Seguridad Vial. Así mismo, la administración de los recursos del programa de Seguridad Vial se ha encaminado hacia el fortalecimiento de sus componentes, en lo relacionado con:

- Toma de prueba y análisis de alcoholemia, en el cual incrementamos el índice de satisfacción pasando de 4.25% a 4.58%.
- Exámenes médicos generales de actitud física, logrando incrementar de 4.25% a 4.55% el índice de satisfacción.
- Campañas de sensibilización en Seguridad Vial y medicina preventiva, mejorando de 4.23% a 4.58% la satisfacción de los transportadores.



Ilustración 9. Sala de bienestar para conductores



Ilustración 10. Feria de servicios – Bienestar al conductor

Programas de bienestar. Desarrollamos para los conductores ferias de vivienda, educación y de salud, ofreciendo programas que le permiten al conductor tecnificarse en su oficio y mejorar sus condiciones de vivienda y salud.

Se realizaron dos (2) ferias con asistencia de más de trecientas (300) personas, obteniendo como resultado:

Vivienda: Cuarenta y nueve (49) consultas para trámites de compra de vivienda, tres (3)

compras de cartera.

Educación: Quince (15) consultas para formalizar el bachillerato.

Salud: Cuarenta y cinco (45) exámenes de optometría, siete (7) compras de lentes/anteojos.

Vehículos y Movilidad: Un (1) pedido de un vehículo Concesionaria STARNIZA y treinta y cuatro (34) consultas sobre comparendos y acuerdos de pago con la Secretaría Distrital de Movilidad.

- Excelencia en el servicio a los transportadores

Actualización del Manual Operativo. Actualizamos el Manual Operativo, mediante la Resolución 43 de 2023, fortaleciéndolo como un instrumento ajustado a las necesidades actuales de las diferentes sedes (infraestructura). Dentro de las actualizaciones contemplamos:

- La regulación de las áreas operacionales en cuanto a tiempo de permanencia y destinación.
- La generación de igualdad en los derechos y deberes de las empresas vinculadas a la operación y protección de los derechos de los usuarios al momento de comprar su pasaje en la libre elección de la

empresa de su preferencia.

Con lo anterior, dimos cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.4.10.4.1 del Decreto 1079 de 2015 “Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte” expedido por el Ministerio de Transporte. Además, ha representado un paso significativo en el fortalecimiento de los lineamientos establecidos en las instalaciones de la Terminal de Transporte. En este sentido, realizamos énfasis en la prevención de accidentes viales, la preservación de la infraestructura y el robustecimiento del programa de seguridad vial, mediante la Sala de Bienestar al Conductor. En este contexto, se han proporcionado directrices claras y detalladas tanto a los conductores como a los agentes de las empresas de transporte, con el objetivo de mejorar su interacción con el entorno vehicular y reducir riesgos potenciales. Este enfoque no solo busca garantizar la seguridad de quienes utilizan las instalaciones, sino también cultivar una cultura de responsabilidad y respeto mutuo entre las partes interesadas.



Ilustración 11. Invitación consulta del manual operativo

Como parte de la estrategia de socialización capacitamos a las noventa (90) empresas vinculadas a la operación y treinta y ocho (38) empresas de servicio especial, impactando a ciento setenta y dos (172) personas, así como a mil y un (1001) conductores, a través de, sesiones individuales presenciales y a ciento treinta (130) colaboradores que apoyan el servicio en las zonas operativas de las terminales.

Automatización en la gestión operativa.

Automatizamos la zona operativa de la Terminal, permitiendo la geolocalización de los automotores dentro de las instalaciones, logrando mayor control de los tiempos de permanencia: (i) Disminuyendo en un 9% el número de vehículos pernoctando en las áreas operacionales, lo que contribuyó al mejoramiento de las condiciones de movilidad, en las zonas operativas, (ii) Aumentando la liquidación automática de los tiempos de permanencia de las áreas privadas, reduciendo en un 22% la descarga de las facturas manuales o físicas, (iii) Midiendo la ocupación de la zona operativa, y así emprendiendo acciones a tiempo (temporadas altas) que eviten su congestiones y (iv) Eliminando el margen de error de digitalización de placas, ya que antes lo realizábamos manualmente.



Ilustración 12. Automatización del área operativa Terminal Central Salitre



Ilustración 13. Conductores en entrenamiento

Realización de Campañas en Seguridad Vial. Durante el 2023 sensibilizamos a los conductores en tres (3) campañas, en las que participaron más de trecientos (300) asistentes y en las cuales, experimentaron situaciones casi reales sobre siniestralidad. Esto gracias a la sinergia que logramos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Michelin.

Como resultado, hemos sensibilizado a los conductores sobre la crucial importancia de fortalecer hábitos, conductas y comportamientos seguros en la carretera. Mediante la implementación de charlas y la validación de destrezas a través de la simulación de situaciones

reales en la vía, se ha logrado profundizar en la conciencia de los conductores acerca de la responsabilidad que conlleva brindar servicios de transporte en condiciones óptimas de operatividad.

En mismo sentido, se ha enfatizado la necesidad de que los conductores se encuentren en un estado físico y mental óptimo para llevar a cabo esta actividad de manera segura. Como resultado de estas iniciativas, hemos observado un creciente interés por parte de los conductores en acatar las medidas de seguridad vial, aprovechando los espacios ofrecidos por la Terminal para su bienestar. Esto contribuye significativamente a la reducción de incidentes en las carreteras y a la protección de la vida y la integridad de todos los actores viales.

- Mejoramiento de la infraestructura de las Terminales

Recuperación de la Malla Vial de la Zona Operativa de la Terminal Central Salitre. Con una inversión aproximada de \$2.460 millones de pesos, ejecutamos los trabajos de mantenimiento para la recuperación de la estructura asfáltica de los Módulos 1 y 2; así como, un área del Módulo de Excretas, integrando, entre otras, un sistema de recolección de aguas lluvias para evitar el empozamiento de éstas, reduciendo el riesgo de deterioro en las placas de concreto de las bahías de ascenso.



Ilustración 14. A. Estado de la malla vial antes de la intervención. B. Recuperación de la malla vial Módulos I y II

Tándem Terminal Satélite del Norte. Instalamos quince (15) tándem, para aumentar la capacidad en sesenta (60) sillas adicionales para los usuarios que esperan el arribo de los servicios de transporte, en



la Terminal Satélite del Norte.

Señalización vial en la Terminal Central Salitre y en la Terminal Satélite Sur. Realizamos actividades de demarcación, señalización y actualización de los componentes de señalética al interior de las sedes de la Terminal Central Salitre y de la Terminal Satélite Sur, contribuyendo con ello a una mejora en la seguridad de las zonas operativas, toda vez que, se configuraron senderos y espacios para el paso peatonal, señalización de alerta y para controlar la velocidad de los vehículos que hacen uso de estas infraestructuras.



Ilustración 15. Señalización vial en la Terminal Central Salitre

Remodelación de la plazoleta de la Terminal Central Salitre. En articulación con el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se inició la remodelación de la plazoleta central de acceso peatonal de la Terminal Central Salitre, contribuyendo así al mejoramiento de los espacios físicos para el beneficio de todos los usuarios, teniendo previsto que para el mes de abril de 2024 se dará apertura total a estos espacios renovados, sumado a que se lograron incluir los mantenimientos puntuales en las vías de acceso, mejorando, entre otras, el flujo de usuarios que emplean medios motorizados para llegar a esta infraestructura.



Ilustración 16. Obras de remodelación plazoleta Terminal Central Salitre

- Fortalecimiento del canal de venta de tiquetes Online

Con el objetivo de fortalecer el canal de ventas de tiquetes a través de la página web www.terminaldetransporte.gov.co, firmamos una alianza estratégica con PinBus, una plataforma colombiana líder en la venta de tiquetes online, que le permite a los usuarios realizar la compra de sus pasajes desde la comodidad de sus hogares u oficinas.



Ilustración 17. Comparativo venta de tiquetes online

Esta alianza representa un importante paso en ese proceso de transformación, brindando a los viajeros una experiencia de servicio mucho más fácil, ágil y segura. En el último trimestre de 2023 registramos un crecimiento del 30% en los ingresos por la venta de tiquetes online frente al mismo periodo de 2022.

Con esta alianza, el usuario recibe acompañamiento y accesibilidad al momento de realizar su compra a través de WhatsApp y la opción de hacer el pago en

- Estrategia de comunicaciones para promover la oferta de transporte

Enmarcados en el Pacto por la Reactivación 2.0 desarrollamos acciones para promover la oferta de transporte intermunicipal, la cual incluyó las siguientes campañas de comunicación:

CAMPAÑA	PROMEDIO ALCANCE	PROMEDIO IMPRESIONES
#QueNoLePaseLoMismoQueAlnocencio	407	443
#TuViajeAunClic	265	291
#EnBusPorColombia	454	529
Cápsulas para promover el transporte intermunicipal	1224	1441
Piezas de comunicación para promover la venta de tiquetes en línea	547	619
TOTAL PROMEDIO	580	665

Tabla 1. Impacto estrategia de comunicaciones

El promedio de alcance entendido como la cantidad de personas que revisaron la publicación, sin importar el tipo de campaña, logramos que nuestras publicaciones fueran vistas y a la vez interactuaran con más de quinientos (500) usuarios. Adicionalmente, el nivel de impresiones que se refiere a la cantidad de veces que nuestros contenidos se visualizan en redes sociales, tenemos un promedio sin importar la campaña de más de seiscientos (600) vistas.

- La Terminal como epicentro cultural y gastronómico

Desplegamos un trabajo interinstitucional para posicionar a la Terminal como epicentro cultural y gastronómico de la ciudad. En ese camino, logramos una articulación con entidades como, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, Instituto para la Economía Social - IPES, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad, Alta Consejería de Paz, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDEPAC, Ministerio de Transporte, Policía Nacional, entre otras.



Ilustración 21. Desconectado Cuéntame al oído

Más de cincuenta y dos mil (52.000) usuarios que diariamente visitan nuestras instalaciones, han disfrutado toda la oferta cultural y gastronómica a través de iniciativas como:

En conjunto con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán desarrollamos una muestra cultural, Cuéntame al oído, para pequeños y grandes lleno de cuentos, canciones y poemas.



Junto con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, desarrollamos una exposición fotográfica para rendir homenaje y visibilizar la lucha y resistencia de familias y organizaciones de buscadores de víctimas de desaparición forzada.



Ilustración 22. Galería contra el olvido



Ilustración 23. Orquesta Sinfónica Policía Nacional de Colombia

Brindamos a los viajeros y visitantes, una muestra artística gracias a la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional de Colombia, un espacio para disfrutar de estas actuaciones en escenarios que van más allá de lo tradicional.

4.2. El fortalecimiento y desarrollo de nuevas unidades de negocio de soluciones de movilidad sostenible para la ciudad.

- Estacionamiento en Vía a través del Proyecto Zonas de Parqueo Pago – ZPP, como una solución de movilidad para la ciudad:

Durante años el parqueo en vía irregular ha sido un factor de inseguridad, desorden, congestión vehicular e invasión del espacio público. Personas cobran por ello sin ninguna regulación y usufructúan un bien público que es de todos y para todos.

Esta realidad ha empezado a transformarse en Bogotá desde el año 2021, con la estructuración e implementación del proyecto Zonas de Parqueo Pago - ZPP, cuyo operador es la Terminal de Transporte, en donde permitimos el estacionamiento de vehículos en vía con un cobro regulado por el uso del espacio público, de acuerdo con la habilitación de los segmentos viales, bajo criterios técnicos, sociales y operacionales.

A la fecha operamos en diecisiete (17) áreas, en trece (13) localidades, con una oferta de más de ocho mil (8.000) cupos para estacionamiento en vía, sesenta y cinco (65) kilómetros de espacio público recuperado, más de dos millones setecientos mil (2.700.000) usos a la fecha, un aumento del 9.5% en promedio de velocidad en áreas de influencia al proyecto, reducción de siniestros del 17.3% en las áreas de influencia, reducción del 5.1% en hurtos en las áreas de influencia y la generación de empleo formal a cuidadores informales.





Ilustración 24. Mapa implementación Zonas de Parqueo Pago – Bogotá D.C.

Otro de los logros obtenidos en 2023, tiene que ver con el diseño e implementación de un Ecosistema Digital para las Zonas de Parqueo Pago en Bogotá. Desde la Terminal de Transporte S.A. y en alianza con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB formalizada a través del Contrato Interadministrativo TT-81-2023, dedicamos esfuerzos significativos en lograr consolidar un ecosistema que aprovecha la tecnología y los datos, para tender puentes entre los distintos usuarios del proyecto y lograr mejores impactos en la ciudadanía.

Esta visión de ecosistema, ha respondido a una serie de transformaciones esenciales que se pretenden consolidar con la tecnología, los datos y la innovación. Se ha priorizado la mejora permanentemente de la experiencia y la vida de los ciudadanos. Se evolucionó un servicio disponible inicialmente sólo a través de una aplicación móvil hacia la creación de un ecosistema, donde se integran distintas fuentes de información y de datos y distintos canales de interacción. Planteando así un modelo omnicanal, en donde además de contar con una App para acceder al servicio, se habilitó un asistente virtual a través de whatsapp mediante el cual se puede acceder y resolver cada uno de los componentes del servicio.

Formulamos e implementamos una estrategia de masificación que busca lograr aumentar el conocimiento y uso del servicio por parte de los ciudadanos en Bogotá. En consecuencia, en el marco del desarrollo de la estrategia comercial, unido al incremento del uso de servicio, se firmaron doscientos veintiocho (228) acuerdos con diferentes aliados estratégicos, lo que reflejó que los meses en que contamos con mayor número de acuerdos, fueron los meses que nos generaron un mayor recaudo. Incrementamos el recaudo a través de pago electrónico más de diez (10) puntos porcentuales, según la dinámica de los doce (12) meses de 2023.

Al cierre del año 2023, hemos recaudado recursos por un valor total de \$16.790 millones de pesos, los cuales se destinan según las disposiciones establecidas en el Contrato Interadministrativo 2470 – 2021, para atender los costos y gastos que se han generado en la estructuración, implementación, operación y administración del proyecto.

Desarrollamos la estrategia, en materia de gestión social, en cada una de las zonas en las que se tenía proyectado implementar el proyecto, con el fin de socializar los beneficios y funcionamiento a la comunidad y comercios, haciendo uso de herramientas y actividades pedagógicas. Por esto, realizamos las siguientes actividades preliminares a la implementación:

- Caracterización social de cada sector.
- Socialización a la comunidad y mesas de trabajo.
- Gestión de cuidadores informales.
- Capacitación al personal operativo.
- Acompañamiento a campañas y proyectos.
- Atención a requerimientos.

A través de las cuales hemos obtenido los siguientes resultados:

Mediante la ejecución de la estrategia de gestión social, hemos creado cultura ciudadana frente a las normas de tránsito y el respeto del espacio público, también, hemos fomentado la inclusión social mediante la formalización laboral de cuidadores informales de vehículos. En cuanto a seguridad

ciudadana, la gestión social e interinstitucional hemos logrado el orden del espacio público, creando entornos más seguros para residentes, comerciantes y visitantes.

Hemos fortalecido la participación ciudadana al involucrar a las comunidades y grupos de interés en espacios de socialización, rendición de cuentas y control a la gestión del proyecto. De igual manera, se ha contribuido en la mitigación de impactos y reducción de conflictos urbanos, gracias al trabajo interinstitucional donde, se informa a las entidades aliadas sobre las necesidades de la ciudadanía para su respectiva gestión.

En general, la gestión social aporta a la aceptación y legitimidad del proyecto, obedeciendo a principios de la administración pública como el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, la información y la participación ciudadana.



Ilustración 25. Recuperación del espacio público - Zonas de Parqueo Pago Antes y después de la implementación.
A. Sector la Esmeralda. B. Sector Quirigua. C. Calle 132.

Los resultados obtenidos permiten concluir que las Zonas de Parqueo Pago son una solución de movilidad, que están cumpliendo no solamente, con su principal objetivo de recuperar el espacio público y contribuir con la descongestión vehicular, al ordenar el espacio público y fortalecer la oferta de estacionamiento en la ciudad; si no que también, producen externalidades positivas asociadas a la generación de empleo, la formalización laboral, la seguridad vial y ciudadana y el fortalecimiento de una ciudad inteligente en la que la tecnología, los datos y la innovación son elementos clave para el desarrollo de soluciones de movilidad.

- Estacionamiento fuera de vía: Administración de Parqueaderos Públicos por un operador público eficiente



Ilustración 26. Administración de parqueaderos en Bogotá D.C.

Contamos con una trayectoria de 11 de años en la administración, operación y mantenimiento de estacionamientos fuera de vía, somos para las entidades distritales, un aliado estratégico en la operación de estacionamientos de propiedad del Distrito Capital es por esta razón que, con el pasar de los años se ha aumentado la cantidad de estacionamientos comerciales administrados, cerrando el año 2023 con 30 parqueaderos.

Como resultado de lo anterior, se ha incrementado el recaudo de \$5.900 millones de pesos en 2020 a 18.670 millones de pesos en el año 2023, logrando un aporte a la ciudad de \$5.700 millones en obras para mejora del espacio público, a través del contrato con el Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público - DADEP 359 de 2019, \$2.472 millones de pesos en aportes al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, mediante el contrato IDU 1724 de 2021 y \$793 millones de pesos, en aportes a Tesorería Distrital a través del contrato IDU 1684 de 2022.

Con la administración de estacionamientos fuera de vía hemos generado múltiples beneficios para la ciudad, como:



Ilustración 27. Mejoramiento de la infraestructura de estacionamientos fuera de vía en Nicolás de Federmán

- La generación de empleo formal para más de 240 personas que, de manera directa e indirecta, aportan en los procesos de administración de parqueaderos.
- Aporte a los bienes públicos, a través de mantenimiento y mejoras, con reinversiones en obras de recuperación, mejoramiento y mantenimiento.
- Brigadas de embellecimiento a los parqueaderos administrados y su área de influencia, en compañía de la Defensa Civil, Policía Nacional, Ejército Nacional, DADEP, funcionarios de la Terminal de Transporte S.A. y comunidad en general.

De igual manera, para nosotros ha sido una transformación la manera de abordar el rol de administración por parte de la Terminal, pasando de



Ilustración 28. Electrolinera parqueadero La Alhambra

un administrador de bienes y servicios a una visión integral sobre el espacio público administrado, esto es considerar, por ejemplo, que hay elementos asociados a la seguridad del entorno, al embellecimiento del espacio público, al diálogo social permanente para lograr la legitimidad requerida y ser un operador eficiente de esta solución de movilidad.

Implementamos e iniciamos operación de las electrolinerías en el mes de diciembre en el parqueadero de La Alhambra. Como incentivo, su uso será gratuito hasta el 15 de enero de 2024.

Con el crecimiento de la línea de negocio hemos definido estrategias de mejora de la calidad para el servicio, llegando en 2023, a un 100% la implementación de métodos de pago con datáfonos y con la tecnología de pago sin contacto, GoPass.

- Microplataformas Logísticas

Otra de las líneas de negocio que nos ha fortalecido, es la gestión y explotación inmobiliaria de los predios a nuestro cargo. De esta manera, identificamos espacios sin ninguna explotación comercial en las Terminales Satélites Sur y Norte, las cuales tienen una ubicación estratégica para la realización de diferentes actividades de logística de transporte, como apoyo a la logística urbana de la ciudad.

Como resultado del fortalecimiento de la gestión comercial de esta línea de negocio, el 1 de agosto del 2022 suscribimos un contrato de arrendamiento de 350m² en la infraestructura de la Terminal Satélite del Sur con el Grupo Nutresa S.A., con el objetivo de desarrollar su operación logística de cargue y distribución de sus productos de manera eficiente y sostenible en el sector Sur de la ciudad de Bogotá. Los beneficios hasta el momento han sido, en promedio reducción de 50.900 km de recorrido, un promedio de mil ciento dieciséis (1.716) toneladas transportadas, tres mil seiscientos (3.600) tenderos beneficiados, es decir, en promedio ciento veinte (120) clientes por día y disminución de sesenta y cinco (65) toneladas de emisiones CO₂.

Con el éxito de esta experiencia, el 4 de julio del 2023, firmamos un nuevo contrato con la empresa Colombina S.A. para su operación logística. Esto ha traído como beneficios el ahorro en tiempo de desplazamiento de aproximadamente 121.440 minutos, agilidad en los tiempos de cargue y despacho, disminución de 24.288 Km recorridos, un promedio de quinientas veintisiete (527) toneladas transportadas, con una productividad de entrega de quinientos cincuenta y siete (557) clientes por día y una reducción promedio de noventa y dos punto cinco (92,5) kg de emisiones Co₂.

Esta gestión realizada por la línea de negocio de Gestión Inmobiliaria contribuye en la generación de nuevos ingresos para la empresa, los cuales ascienden anualmente a más de \$280 millones de pesos.

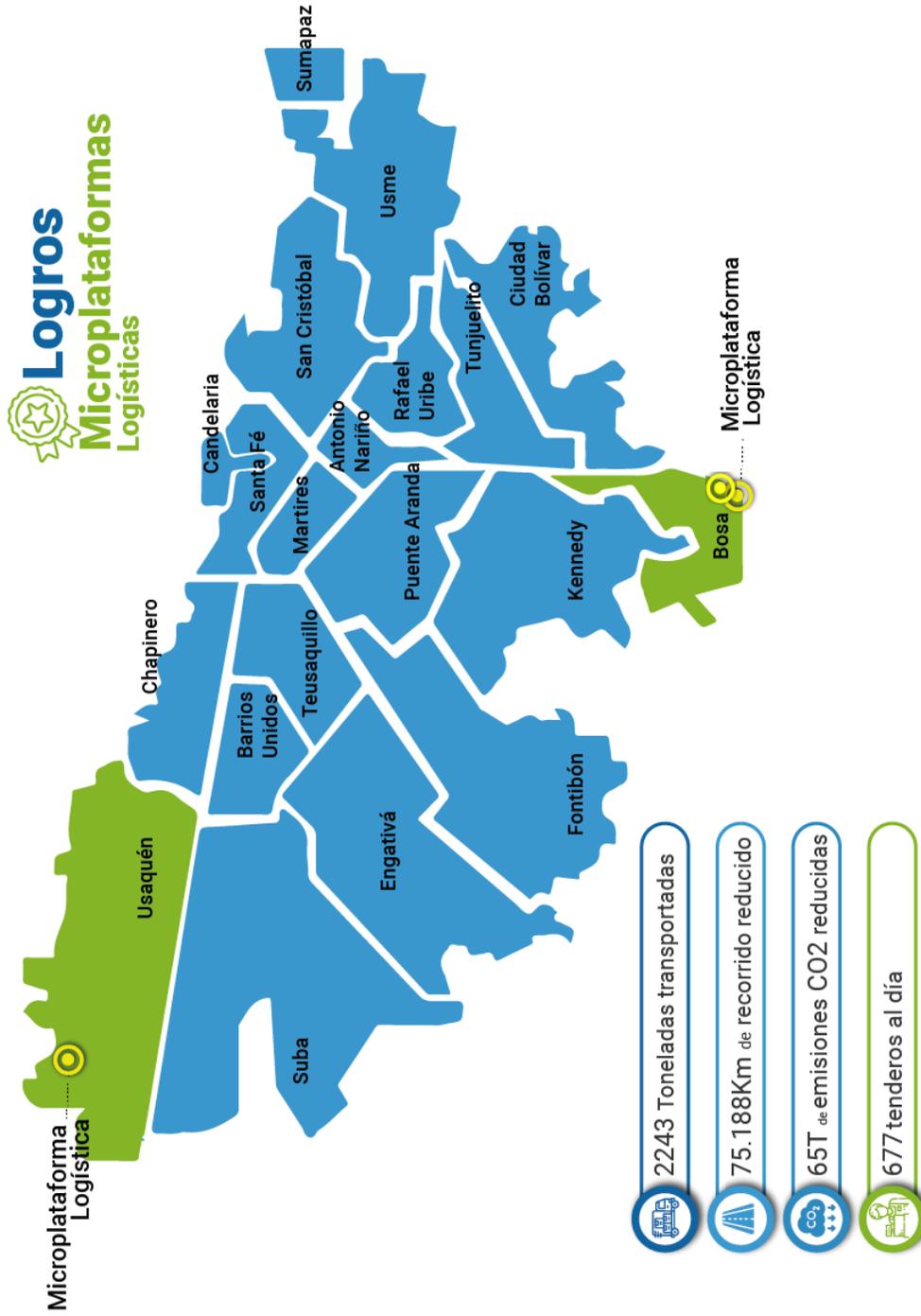


Ilustración 29. Ubicación de las microplataformas logísticas – Bogotá D.C.

Reconocimiento internacional.

Como resultado de esta solución de movilidad, la Terminal de Transporte S.A. recibió el “Reconocimiento internacional en logística por el Institute for Careers and Innovation in Logistics & Supply Chain - ICIL, de Barcelona España”, con la presentación del proyecto: "La Terminal como un Hub de servicios, clave para la competitividad del sector movilidad y logística”.



Ilustración 30. Reconocimiento ICIL

- ¿Cómo nos están midiendo?

Encuesta de satisfacción a los conductores. Como parte de las buenas prácticas que hemos venido implementando desde 2021, realizamos de manera frecuente encuestas de satisfacción a los conductores, con el fin de conocer su calificación frente a los servicios en las instalaciones de la Terminal e identificar oportunidades de mejora en estos. De esta manera, pasamos de 78% a 84% de satisfacción del primer al segundo semestre de 2023. Los conductores resaltan dentro de las mejoras: (i) Arreglo de la malla vial de la zona operativa, (ii) Inauguración de la Sala de Bienestar al Conductor y (iii) La implementación del Frente de Seguridad Vial.



Ilustración 31. Resultados encuesta de satisfacción a conductores 2023

Encuestas de satisfacción a usuarios Transporte intermunicipal. Para 2023, y como parte del proceso de diversificación de las fuentes de ingresos de la Terminal, transversalizamos la aplicación de encuestas de satisfacción a todas las unidades de negocio, para conocer la percepción de los usuarios y plantear planes de mejoramiento en torno a las problemáticas identificadas.

De esta manera, se estructuró un documento de metodología de aplicación de las encuestas de percepción, el cual establece los lineamientos técnicos y operativos para su aplicación. Durante 2023 realizamos (2) dos mediciones, generando como resultado una

Resultados Encuesta de Satisfacción a usuarios línea de transporte intermunicipal

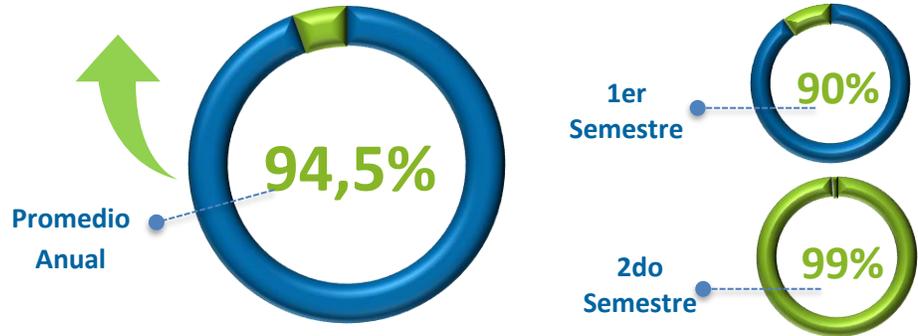


Ilustración 32. Resultado encuesta de satisfacción a usuarios Transporte intermunicipal 2023

mejora en la satisfacción de nuestros usuarios y visitantes, ya que pasamos de 90% en el primer semestre a 99% de satisfacción en el segundo semestre.

Por parte de los usuarios de taxis se registraron, cuatrocientos setenta y seis (476) novedades, las cuales fueron remitidas a las empresas a las cuales están afiliados los vehículos y a la Secretaría Distrital de Movilidad.

Encuestas de satisfacción a usuarios Zonas de Parqueo Pago.

Como parte de nuestro interés en la mejora continua de nuestros procesos y servicios realizamos una (1) encuesta de satisfacción en cada uno de los semestres del año, arrojando como resultado un 78% como resultado en cada periodo, lo que nos ha llevado a implementar mejoras en temas de: (i) Seguridad en las zonas de operación, (ii) Aplicación para gestión del servicio y (iii) Respuesta y servicio al usuario.

Resultados Encuesta de Satisfacción a usuarios en las Zonas de Parqueo Pago

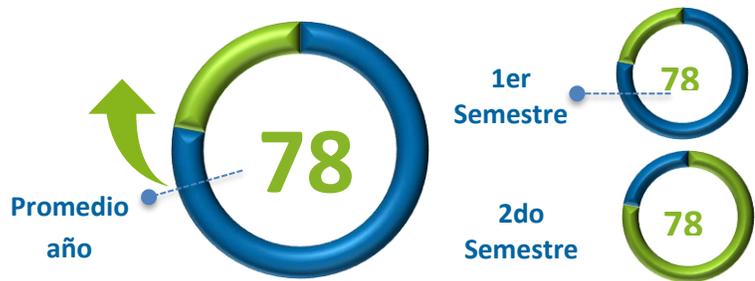


Ilustración 33. Resultado encuesta de satisfacción a usuarios las Zonas de parqueo pago

Encuestas de satisfacción a usuarios Parqueaderos. El resultado de percepción de satisfacción de servicio al cliente pasó de 77% en el primer semestre a 96,6% en el segundo semestre, esto nos permite concluir que somos reconocidos como un operador público eficiente.

Resultados Encuesta de Satisfacción a usuarios

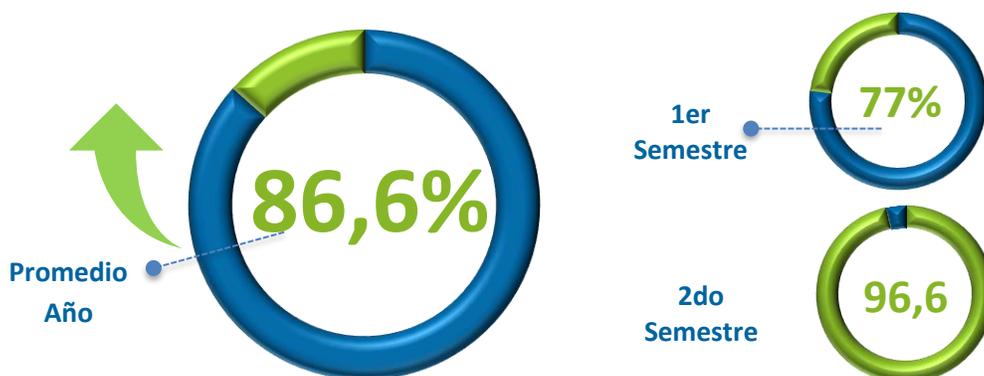


Ilustración 34. Resultado encuesta de satisfacción a usuarios parqueaderos

4.3. El fortalecimiento del Gobierno Corporativo, organizacional y del bienestar de los colaboradores

4.3.1. Bienestar para los colaboradores

Como grandes apuestas en cuanto al Fortalecimiento y bienestar de los colaboradores y con el interés de trabajar en una cultura de excelencia y buen servicio se desarrollaron iniciativas que contribuyeron a mejorar el bienestar de los trabajadores:



Ilustración 35. Socialización RIT

Actualización del Reglamento Interno de Trabajo - RIT.

Iniciamos la revisión y análisis del documento, en donde primó la alineación con los requisitos de orden legal laborales vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables y adoptadas por la Terminal; esta labor se llevó a cabo, con la participación de las organizaciones sindicales y los trabajadores no sindicalizados.

Como principales cambios incluimos el procedimiento disciplinario, faltas específicas, disposiciones asociadas a los días de descanso legalmente obligatorios; así mismo, deberes, obligaciones y prohibiciones, relacionadas con soborno, conflicto de interés y confidencialidad, entre otros, que consideramos relevantes para establecer lineamientos que fortalecen la transparencia en las actuaciones de los trabajadores y directivos.

Fondos Vivienda, Educación y Cultura, Recreación y Deportes.



Ilustraciones 36. A. Compra de Vivienda haciendo uso del beneficio del fondo y B. Aprovechamiento del auxilio educativo por parte de los trabajadores

Contamos con los Fondos de Vivienda, Educación y Cultura, Recreación y Deportes, con los cuales propendemos por mejorar la calidad de vida, la satisfacción laboral, el buen clima laboral, la productividad y disminuir la rotación. Durante 2023, se asignó un presupuesto de \$128.5 millones para el fondo de vivienda, el cual se ejecutó en un 77,12%, que obedecen a diez (10) créditos solicitados por parte de los trabajadores.

Para el fondo de educación se asignaron \$50 millones, de los cuales se ejecutó el 60.46%, que corresponden a siete (7) trabajadores que adquirieron el crédito educativo.

Para el fondo de cultura, recreación y deporte se destinaron recursos por \$10 millones de pesos, de los cuales se utilizó el 99,88% en la entrega de trecientos cincuenta y ocho (358) cine bonos 2D y trecientos cincuenta y ocho (358) bonos de confitería para Cinemark para ciento setenta y nueve (179) afiliados y/o beneficiarios de las convenciones colectivas de trabajo 2023.

Actualización de la Evaluación de desempeño. Expedimos la Resolución N°60 de 2023, en la cual se adopta el nuevo sistema de medición del desempeño laboral de los trabajadores de la Terminal de Transporte S.A., el cual ofrece al trabajador la posibilidad de generar una autoevaluación sobre su rendimiento, que le permitirá identificar oportunidades de mejora basado en sus fortalezas. Este cambio incluye un documento más amigable, además de integrar la evaluación del jefe directo, que corresponde al 70% en el resultado final, y el 30% restante al trabajador. Adicionalmente, mide el nivel de responsabilidad, lo que genera mayor objetividad al ejercicio.

Como beneficios de la herramienta están el estado de la situación laboral del trabajador, identificación de necesidades de entrenamiento y retroalimentación de actividades, así como el reconocimiento de la excelencia en el marco de la transparencia, ética y oportunidad. De la primera medición obtuvimos los siguientes resultados:

- Cobertura del 88% del total del personal programado, el resultado obedece a personal en vacaciones, licencias de maternidad, incapacidad y licencia de luto.
- El resultado general fue de 3,8 puntos, con una meta de 3,9 puntos, siendo 4,0 puntos la calificación máxima posible a obtener.

Modificación parcial del Manual de Funciones. En 2022 generamos un documento de estudio técnico orientado al rediseño institucional, incluyendo un diagnóstico con análisis de variables y reestructuración que comprende un estudio de cargas laborales; el cual originó, en la vigencia 2023, una modificación al Manual de funciones de técnicos y operarios, de la Subgerencia de Servicios Operacionales e Infraestructura, con alcance a la ubicación de los cargos, propósito principal y funciones esenciales, como planta global, lo que ha generado un incremento de la competencia del personal operativo, optimización de procesos por movimientos del personal entre Servicio al Ciudadano y Servicio al Transportador, sin implicar cambios estructurales y agilidad en la cobertura de funciones esenciales. Esta actualización impactó alrededor del 64% de los trabajadores.

Sala de bienestar para los colaboradores. Somos una empresa que pone el bienestar de los colaboradores en el centro de la gestión; es por esto, que realizamos la adecuación de un área ubicada en la Terminal Central Salitre, para ofrecer un espacio de esparcimiento y servicio, en el cual los colaboradores pueden realizar pausas activas, actividades de esparcimiento y ocio. Está dotado con baños, sofás de descanso, mesa de ping-pong, proyector de sonido y televisor, además de una zona de alimentación que cuenta con hornos y mesas.



Ilustración 37. Sala de bienestar al trabajador

Actividades desarrolladas para el bienestar de los trabajadores



Ilustración 38. A. Celebración día de la familia y B. Celebración del día del técnico

Valoramos el esfuerzo que realizan nuestros colaboradores, por lo que, entre otras actividades, disfrutamos de la estancia en un complejo turístico, como celebración del día de la familia, evento al cual asistieron quinientas veinte (520) personas, entre trabajadores y sus familiares; se realizaron dos (2) jornadas para celebrar el día del Técnico, en el cual participaron sesenta (60) colaboradores disfrutando de actividades de esparcimiento.

Capacitamos en el mes de septiembre a la brigada de emergencias en primeros auxilios, manejo de extintores y rescate, entre otros; en una pista de entrenamiento de Choachí Cundinamarca.

4.3.2. Gobierno Corporativo

- Actualización de los Estatutos y conformación de la Junta Directiva

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 2023 se aprobó la modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad, teniendo en cuenta, principalmente lo siguiente:

- Las recomendaciones dadas en el Estudio Prospectivo de la Unión Temporal Terminal de KPMG, Steer y Posse Herrera Ruiz.
- La necesidad de una actualización integral de los estatutos. Dado que hasta ese momento se habían realizado 18 reformas a los mismos, pero ninguna de manera integral.
- El Informe de la Veeduría Distrital de Gobierno Corporativo 2022.

En total, modificamos dieciocho (18) artículos, de los cuales once (11) correspondieron a la recomendación del estudio de prospectiva, mencionado en el literal a. y siete (7) a las necesidades de la Terminal.

La reforma de los estatutos ha generado cambios significativos, destacándose la revisión y clarificación del Objeto Social de la Terminal de Transporte S.A. Este, ahora, expone de manera explícita y precisa diversas actividades que, aunque ya formaban parte del objeto social anterior, requerían mayor claridad. El nuevo enfoque abarca todos los servicios prestados por la Terminal en sus diferentes terminales, evitando así posibles nulidades por extralimitación en el objeto. Además, se incorpora la posibilidad de que la sociedad garantice obligaciones de terceros, ya sea con autorización de la asamblea o junta, eliminando la necesidad de futuras reformas estatutarias.

Otro cambio significativo radica en la elección de la Junta Directiva, reflejando la adopción de estándares internacionales de Gobierno Corporativo, específicamente las recomendaciones de la Organización Mundial del Comercio. Ahora, la junta incluye un miembro independiente mujer y un miembro representante de los accionistas minoritarios.

- Avance en los indicadores de Veeduría

Como parte del fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo, la Transparencia, Integridad y Derechos Humanos y con el acompañamiento de la Veeduría Distrital, implementamos diferentes acciones para mejorar nuestros

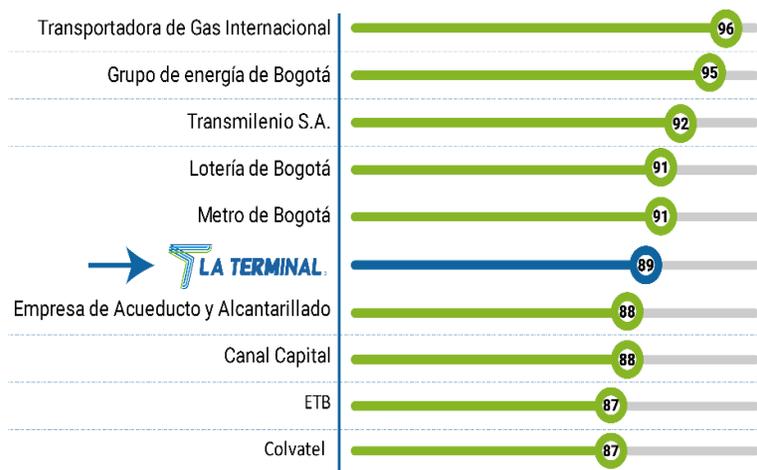
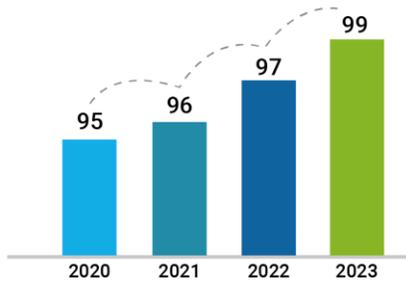


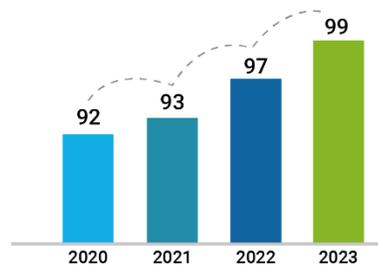
Ilustración 39. Ranking consolidado de Buen gobierno, transparencia, integridad y derechos humanos 2023

estándares en la medición Distrital a lo largo de estos tres (3) años. Resultado de lo anterior, ha sido un avance significativo y de manera sostenida en los logros obtenidos, los cuales consolidan el esfuerzo realizado en los cinco (5) componentes.

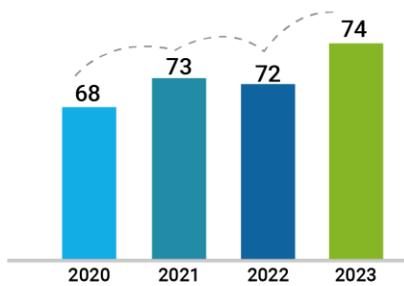
Puntaje Gestión del Gobierno Corporativo



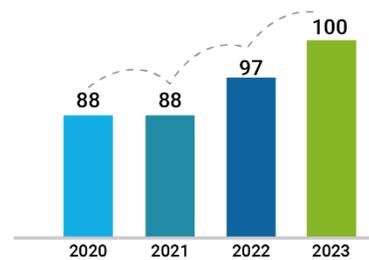
Puntaje Gestión en Transparencia



Puntaje Cultura de la Integridad



Puntaje Gestión Antisoborno



Puntaje Gestión en Derechos Humanos

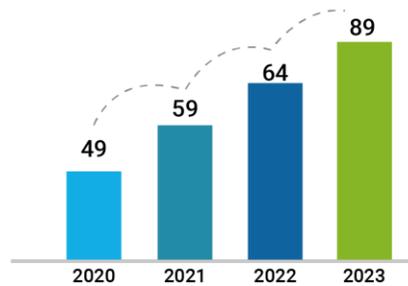
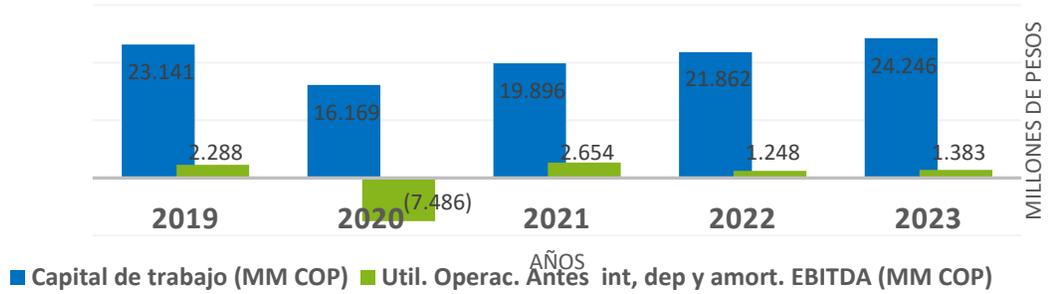


Ilustración 40. Puntaje por componente comparativo 2020 a 2023

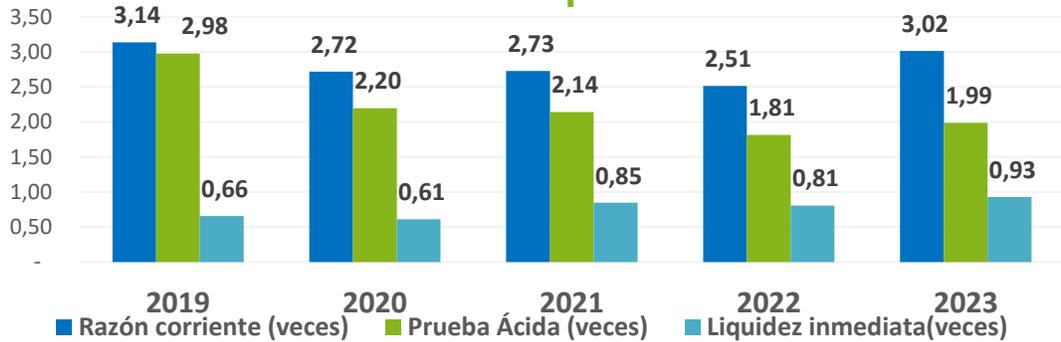
- Sostenibilidad:

Indicadores Financieros

Indices Financieros



Índices de Liquidez



Rentabilidad

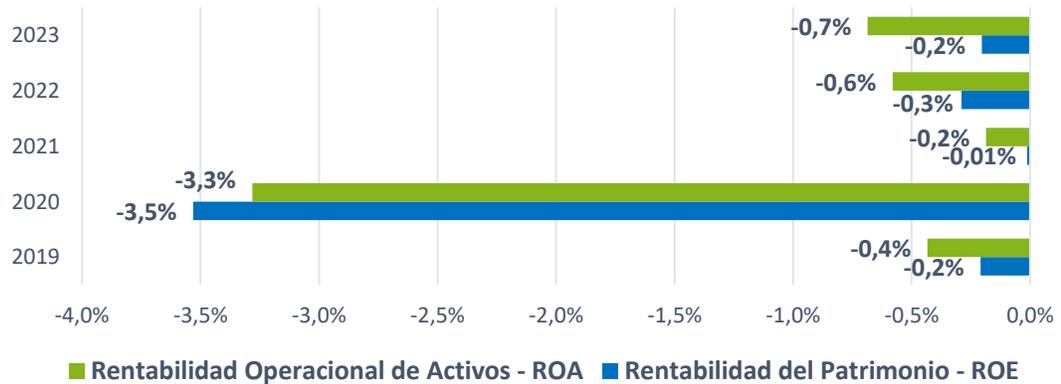


Ilustración 41. Evolución financiera en los últimos 5 años

Las Razones financieras de la gráfica muestran como a través de los años los indicadores de capital de trabajo, razón corriente, prueba acida y liquidez se han mantenido, pese a lo sucedido en el año 2020 que la empresa arrojó su mayor pérdida como consecuencia de la crisis del Covid-19, pero en ningún momento se dejó de cumplir con las obligaciones con trabajadores, el estado o los proveedores. La entidad no ha requerido financiación con entidades del sector financiero, por otro lado, y como resultado de las pérdidas generadas en los años 2020 a 2023 los indicadores de cobertura y rentabilidad han ido disminuyendo.

Componente ambiental y de responsabilidad social

Fortalecimos la gestión ambiental y social como aspectos fundamentales en la toma de decisiones en las unidades de negocio, lo anterior, como una mirada integral al negocio que permitió identificar todos los impactos que éstos pueden generar y cómo se pueden mitigar.

Dentro de los logros más importantes, se destaca la aprobación de la Política de Sostenibilidad como un documento que genera el marco de gobernanza de las acciones emprendidas en materia de gestión ambiental y responsabilidad social de la empresa.



Ilustración 42. Participación en el programa de Soluciones en Economía Circular

Durante el 2023, la Terminal como una empresa comprometida con generar valor agregado a nuestros servicios y la organización, fortaleció su gestión en materia de sostenibilidad a nivel interno con nuestros colaboradores y externo con nuestros usuarios, clientes y terceras partes.

En este sentido, dentro de las acciones más significativas están:

- Educación Ambiental y una Cultura consciente con el medio ambiente

1. Participamos en la primera versión del programa “Soluciones en Economía Circular” de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el que obtuvimos un reconocimiento que nos ubicó en el segundo lugar dentro de veinte (20) empresas.

2. Implementamos el proyecto de huerta urbana en la infraestructura de la Terminal Satélite del Sur, con la participación del Colegio El Motorista, en donde capacitamos, con el apoyo del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, a veinte (20) niños de la institución. Desarrollando actividades de siembra de trecientas (300) plántulas, mantenimiento y cosecha de alimentos dentro del programa “Comer es mi cuento”,



Ilustración 43. Participación “Soluciones en Economía Circular”

programa educativo que cuenta con la participación de estudiantes de los grados tercero y cuarto, quienes plantaron y brindaron el cuidado necesario a esta huerta. Entregamos doscientos cincuenta (250) refrigerios para los estudiantes y maestros con las cosechas obtenidas.



Ilustración 44. A. Terreno en Terminal Satélite del Sur. B. Huerta urbana Terminal Satélite del Sur - Siembra,

3. Creamos el Comité de Sostenibilidad, como instancia coordinadora de la planificación, implementación, seguimiento y evaluación del componente ambiental y social, a fin de garantizar un desarrollo sostenible de todas las actividades, proyectos y unidades de negocio.

4. Generamos un valor social y fortalecimos el tejido social desde un enfoque que aporta al desarrollo sostenible de la ciudad, con una ciudadanía más consciente y generadora de soluciones para el cambio climático. Para ello, en el marco del programa Segundas Oportunidades y junto con la Corporación Mundial de la Mujer, llevamos a cabo la transformación de seiscientos veintiocho (628) prendas de dotación para ser transformadas en trescientas doce (312) cartucheras, cuatrocientos noventa y nueve (499) canguros, diez (10) tulas, diez (10) bolsas ecológicas y veinte (20) maletas. Beneficiando con el proyecto a doce (12) personas de manera indirecta y diez (10) personas de manera directa con la Corporación de la Mujer, de las cuales seis (6) son mujeres.



Ilustración 45. Subproductos aprovechamiento de dotación

- Responsabilidad Social un compromiso de la Terminal

5. Realizamos, dentro de las actividades de carácter social, la entrega en comodato de un área parcial del lote de 260 mts² a la Secretaría de Educación Distrital contiguo al Colegio el Motorista, para la ampliación de las zonas recreativas del Colegio y así, brindar mejores condiciones a los cerca de quinientos (500) niños y jóvenes de la institución.



Ilustración 46. Entrega de 260 mts² a la Secretaría de Educación Distrital para ampliación de las zonas del Colegio el Motorista - Bosa

6. Articulamos esfuerzos con las empresas transportadoras y aliados comerciales, para la coordinación del servicio de transporte y refrigerio para trasladar a cuatrocientos sesenta (460) niños, niñas y jóvenes del Colegio El Motorista al Parque Museo de Los Niños, en el Parque el Salitre.



Ilustración 47. Articulación con transportadores para gestión social

7. Como parte de nuestro compromiso con los vecinos en la Terminal Satélite del Sur, del barrio la Ilusión y el Barrio Motorista y en articulación con los líderes comunales, se realizó una actividad en la cual llevamos por primera vez a cine a ciento cuarenta y ocho (148) niños entre los 3 años y 11 años. En total asistieron doscientas noventa y seis (296) personas incluyendo a los padres de familia.



Ilustración 48. Niños vecinos de la Terminal de Satélite del Sur disfrutando de la primera salida a cine

8. Para el cierre de año nos propusimos desarrollar la actividad “Mi primera Plántula” con la participación de doscientos (200) niños del barrio Motorista y el apoyo de personal del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para generar conciencia ambiental y un sentido de cuidado y pertenencia por parte de la comunidad participante, mediante la siembra de estas plántulas, partiendo de la preparación del sustrato hasta el cuidado y riego que se le debe brindar a éstas.



Ilustración 49. Actividad de siembra de plántulas por 200 niños del barrio Motorista de la localidad de Bosa

- Resaltamos el rol de las Mujeres en la Terminal

9. En la misma línea, La Secretaría de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá, celebró (4) cuatro años de dedicación del Distrito a la **priorización de las mujeres y la igualdad de género**, tarea en la que nos hemos incorporado activamente en todos los procesos, impactando directamente a las mujeres de la empresa. Contamos en la línea de negocio de Transporte Intermunicipal con setenta y ocho (78) trabajadoras, en la línea de Estacionamientos en vía nos prestan sus servicios ciento treinta y cinco (135) y en estacionamientos fuera de vía noventa y siete (97) mujeres.

En el marco de la premiación de la segunda fase de **"En Igualdad Sello Distrital de Igualdad de Género"** La Secretaría de la Mujer nos rindió un reconocimiento por el compromiso en Igualdad y por el excepcional liderazgo en el cierre de brechas de género.

10. **Generamos empleo a población vulnerable** a través de las asociaciones de reciclaje y de la Corporación de la Mujer, beneficiando a más de ciento treinta y seis mujeres (136) y doscientos ochenta y nueve (289) integrantes de las asociaciones en general.



Ilustración 50. Reconocimiento "En Igualdad Sello Distrital de Igualdad de Género"



Ilustración 51. Conversatorio de Mujeres y Movilidad en la Terminal Central Salitre

11. Llevamos a cabo el **Conversatorio de Mujeres y Movilidad** en la gestión del primer semestre de 2023 en las instalaciones de la Terminal Central Salitre, en donde se destacó el rol de la mujer en el sector movilidad.

En el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas, recibimos y gestionamos veinte (20) peticiones ciudadanas, en su mayoría provenientes de la localidad de Teusaquillo y Kennedy; siendo el tema de considerable interés las Zonas de Parqueo Pago. Frente al cumplimiento de los compromisos de la Terminal adquiridos con la ciudadanía, logramos responder el 100%.

- Rendición de cuentas como parte de nuestro compromiso con la transparencia



Ilustración 52. Rendición de cuentas Nodo sector

Como resultado de las Audiencias Sectoriales, participamos en dos (2) espacios, Rendición de cuentas del Sector Movilidad de los resultados de la vigencia 2022 y Rendición de cuentas del Sector Movilidad, de los resultados de enero a junio 2023, a los cuales asistieron mil cuarenta (1040) ciudadanos.

En relación con las Rendiciones de Cuentas permanentes realizadas con el Nodo Sector Movilidad, durante el año 2023 implementamos una estrategia innovadora que resultó en múltiples espacios de diálogo

ciudadano, con una mirada poblacional, de género, diferencial y territorial, posibilitando la escucha activa, la interacción directa con la ciudadanía, atención a las inquietudes y presentación de los resultados de la gestión institucional, llegando de esta manera, a las diferentes localidades de la ciudad.

4.3.3. Fortalecimiento organizacional

- Evolución del Sistema Integrado de Gestión - SIG y de la matriz de riesgos para ser reconocidos como una empresa técnica.

En el marco del proceso de transformación y la diversificación de las unidades de negocio, realizamos un diagnóstico el cual determinó que se requería actualizar la estructura de procesos y armonizarla de conformidad con el Plan Estratégico, de forma tal que fuera transversal a todas las unidades de negocio, aportando así al crecimiento integral de la empresa. En concordancia con lo anterior,



formulamos una estrategia de trabajo que permitió identificar oportunidades de mejora importantes que se reflejan en la actualización del Plan Estratégico, en el mapa de procesos y en la metodología de gestión riesgos y oportunidades, hasta el momento implementada.

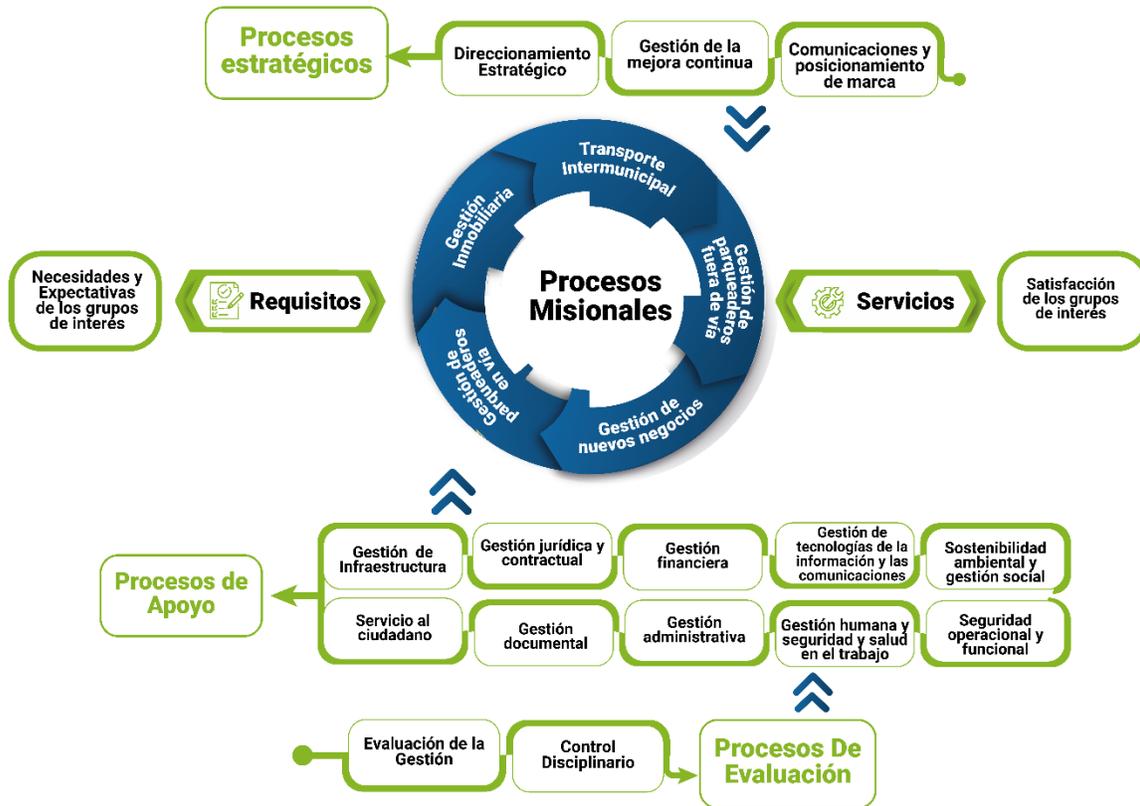


Ilustración 53. Nuevo esquema del mapa de procesos de la Terminal de Transporte S.A.

Como resultado, incorporamos una nueva meta estratégica, que propuso Implementar una reingeniería de procesos que permitiera alinear el Mapa de Procesos de la Terminal al Plan Estratégico y mejorar la Gestión de riesgos y oportunidades; dando cumplimiento, modificamos el Mapa de procesos, vinculamos al SIG todos los procesos asociados a las nuevas líneas de negocio, fortalecimos la metodología de Gestión de riesgos y oportunidades, redefiniendo desde la identificación, tipificación de causas y establecimiento de controles, capacitando y trabajando de la mano con cada líder y sus equipos para lograr generar las bases de un pensamiento y cultura basada en riesgos.

Desde esta perspectiva, la estructuración y actualización del mapa de procesos y mejora en la Gestión de riesgos y oportunidades, contribuyó con una mejor comprensión de las implicaciones de cada proceso, como punto de partida para cualquier análisis orientado a la toma de acciones de mejora, réplica de buenas prácticas y el primer paso hacia la optimización y automatización.



Paralelamente, recibimos las auditorías de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, obteniendo como resultado la ratificación de las certificaciones. Asimismo, para el mismo periodo se avanzó en el diagnóstico que permitió determinar las brechas entre la norma NTC ISO/IEC 27001:2013 y norma NTC ISO/IEC 27001:2022 con el propósito de proyectar la transición de versión para el año 2024.



Ilustración 54. Certificaciones con las que cuenta la Terminal de Transporte a cierre de 2023

- Certificación del Sistema de Gestión antisoborno

Como parte de nuestro compromiso con los principios de transparencia en el manejo de los recursos, dimos continuidad a las actividades de implementación y certificación del Sistema de Gestión Antisoborno, avanzando en la identificación y gestión de riesgos de soborno en procesos claves dentro de la empresa y en el relacionamiento con los grupos de interés. Fortalecimos la política de identificación, valoración y gestión del riesgo, capacitamos a diez (10) trabajadores como auditores internos en la norma NTC ISO 37001:2017. Así mismo, realizamos capacitaciones de sensibilización a setecientos cincuenta (750) colaboradores, referente al alcance y objetivo de la política, definiciones, canales de denuncia, Órgano de Gobierno, Oficial de Cumplimiento, deberes y sanciones.



Ilustración 55. Nueva certificación en Gestión Antisoborno

Creamos el canal de Integridad y Antisoborno e incentivos a la denuncia, con campañas de comunicación y promoción, garantizando la denuncia anónima y la protección al denunciante. Como parte del compromiso Antisoborno, actualizamos, además, los deberes y sanciones en el Reglamento Interno de Trabajo.

Durante los meses de octubre y noviembre recibimos las auditorías externas por parte de ente certificador, en las cuales obtuvimos como resultado la aprobación para recibir la certificación.

- Creación de la Política del daño antijurídico

En el desarrollo de la estrategia de defensa judicial, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la sociedad, aprobó la Política de Prevención de Daño Antijurídico, la cual constituye el conjunto de acciones tendientes a reducir la actividad litigiosa en contra de la empresa, dirigida a ejercer acciones administrativas, operativas y rutinarias que eviten la



Ilustración 56. Campaña en torno al Sistema de Gestión Antisoborno

generación de daño antijurídico, y de esa forma ejercer una defensa técnica y jurídica eficaz en el curso de los procesos judiciales evitando al máximo condenas en contra de la Terminal.

Así mismo, constituye la herramienta que apoya a la solución de problemas administrativos que pueden generar litigiosidad, reduciendo las situaciones que llegaría a un escenario judicial y evitando la generación del daño antijurídico.

- Avance de intervención al Fondo Documental Acumulado

Teniendo en cuenta el Programa de Gestión Documental adoptado y los lineamientos normativos establecidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo Distrital de Bogotá, para la vigencia 2023, avanzamos en la intervención en un 60% que corresponde al trabajo realizado para la identificación, organización, clasificación y disposición final de más de catorce mil trescientas noventa y tres (14.393) cajas, novecientos ochenta y siete (987) libros contables y ocho mil (8.000) planos, entre otros medios magnéticos. De acuerdo con el avance alcanzado, en el segundo semestre del año se logró disminuir en un 20% el tiempo para la consulta y préstamos de documentos al interior de la Terminal, esto gracias a la clasificación y organización de los documentos identificados en el fondo documental acumulado ubicado en el Archivo Central de la Terminal Satélite del Sur.



Ilustración 57. Intervención archivo central. Terminal Satélite del Sur

El avance alcanzado, en el segundo semestre del año se logró disminuir en un 20% el tiempo para la consulta y préstamos de documentos al interior de la Terminal, esto gracias a la clasificación y organización de los documentos identificados en el fondo documental acumulado ubicado en el Archivo Central de la Terminal Satélite del Sur.

Aunado a lo anterior y con ocasión a la intervención del Fondo Documental Acumulado, llevamos a cabo la contratación y adquisición de los servicios y bienes archivísticos para el fortalecimiento de la Gestión Documental, de los cuales se destaca:

- La contratación de los servicios de apoyo para la intervención del Fondo Documental Acumulado.
- La adquisición de estantería liviana para el almacenamiento documental.
- La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los módulos rodantes de archivo.
- La adquisición de dos planotecas para la conservación de más de once mil (11.000) planos.

- Avance en los Planes de Mejoramiento de auditoría interna y entes de control

Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA). Este indicador, que es reportado a la Procuraduría General de la Nación, mide el índice de transparencia y acceso a la información pública que permite evaluar la transparencia activa y pasiva con relación a los requisitos normativos.

El 31 de agosto de 2023, realizamos el autodiligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la

Información Pública – ITA 2023 obteniendo una calificación previa de cumplimiento del 99%, sobre 100%.

Resultado del avance en Planes de mejoramiento de auditoría interna y entes de control. La Contraloría de Bogotá en octubre de 2023, finalizó la auditoría Financiera y de Gestión al corte del 31 de diciembre de 2022, e identificó diecinueve (19) hallazgos administrativos, siendo importante mencionar que no se presentaron situaciones fiscales, ni penales; así mismo, definimos veinticuatro (24) planes de mejoramiento que iniciaron su ejecución en noviembre de 2023 y que se continuarán gestionando en el transcurso de 2024.

En cuanto a los planes de mejoramiento definidos con la Contraloría de Bogotá para vigencias anteriores 2021-2022, en el año 2023 cumplimos con una eficacia del 100%, logrando una efectividad del 100%.

Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano. Adicionalmente, desde la Oficina de Auditoría Interna, realizamos el seguimiento a la ejecución de las actividades que conllevan el cumplimiento de cada uno de los componentes de este Plan Anticorrupción, logrando un 97% de ejecución, ratificando la implementación de nuestras acciones encaminadas a combatir la corrupción. Los informes pueden ser consultados en el portal web de la Empresa, sección - Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la siguiente ruta: Menú Transparencia y Acceso a la Información pública / 4. Planeación, presupuesto e informes / 4.8.2. Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

<https://www.terminaldetransporte.gov.co/la-entidad/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informe-de-seguimiento-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2/>

5. Proyectos estratégicos: Complejos de Integración Modal - CIM

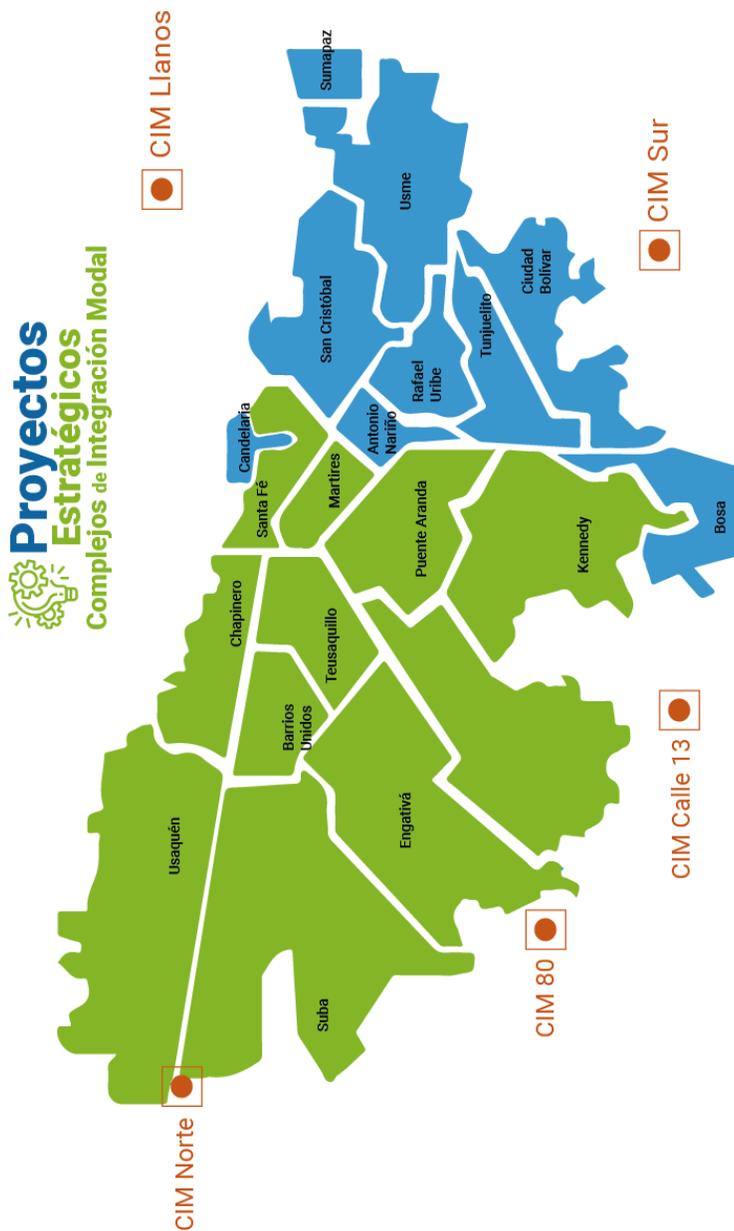


Ilustración 58. Ubicación de los CIM – Mapa de la ciudad de Bogotá D.C.

En desarrollo de lo dispuesto, entre otros, en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023, el Decreto 046 de 2021, el plan de Movilidad Sostenible y Segura del distrito, el CONPES 4034 de 2020 y Ley 2199 de 2022, desde la Terminal de Transporte S.A. hemos venido liderando el proceso para la financiación y ejecución de la estructuración del sistema de Complejos de Integración Modal – CIM que incluye a los CIM Sur, Llanos, Calle 13, Calle 80 y Norte. A través de estas infraestructuras, se permite la integración de los diferentes modos de transporte y su

articulación de los sistemas de transporte masivo del Distrito y la región y de éstos con el transporte intermunicipal, con el fin de facilitar las transferencias entre dichos servicios de una manera rápida, segura, accesible, fácil, confiable, y que permiten reducir la congestión de vehículos en la ciudad, los niveles de contaminación y tiempos de viaje.

Esta sociedad logró el aporte en calidad de cooperación técnica no reembolsable de más de 7.500 millones de pesos del Banco de Desarrollo de América Latina – CAF y el Patrimonio Autónomo de Preinversión de Infraestructura en Colombia – PAPIC que lidera la Financiera de Desarrollo Nacional, para la estructuración en Prefactibilidad del proyecto, lo que nos permitirá contar en el mes de marzo de 2024, de la definición de la ubicación a detalle de los CIM y su dimensionamiento inicial, la modalidad contractual y de financiación del proyecto, así como la identificación de riesgos y el modelo financiero preliminar.

A 31 de diciembre de 2023 logramos, además de tener asegurados los recursos para la estructuración en esta fase, la ejecución parcial de la mismas representada en la identificación de 10 alternativas técnicas de ubicación y funcionamiento de los CIM, la evaluación del marco normativo de transporte y urbano aplicables, la evaluación de fuentes de financiación propias de la Terminal de Transporte S.A., el análisis de mercado y alternativas de explotación inmobiliaria de las terminales actuales y zonas de los nuevos CIM, y el desarrollo de los elementos necesarios para la puesta en funcionamiento de la institucionalidad de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, requerida para la ejecución del proyecto.

6. Nuestro legado

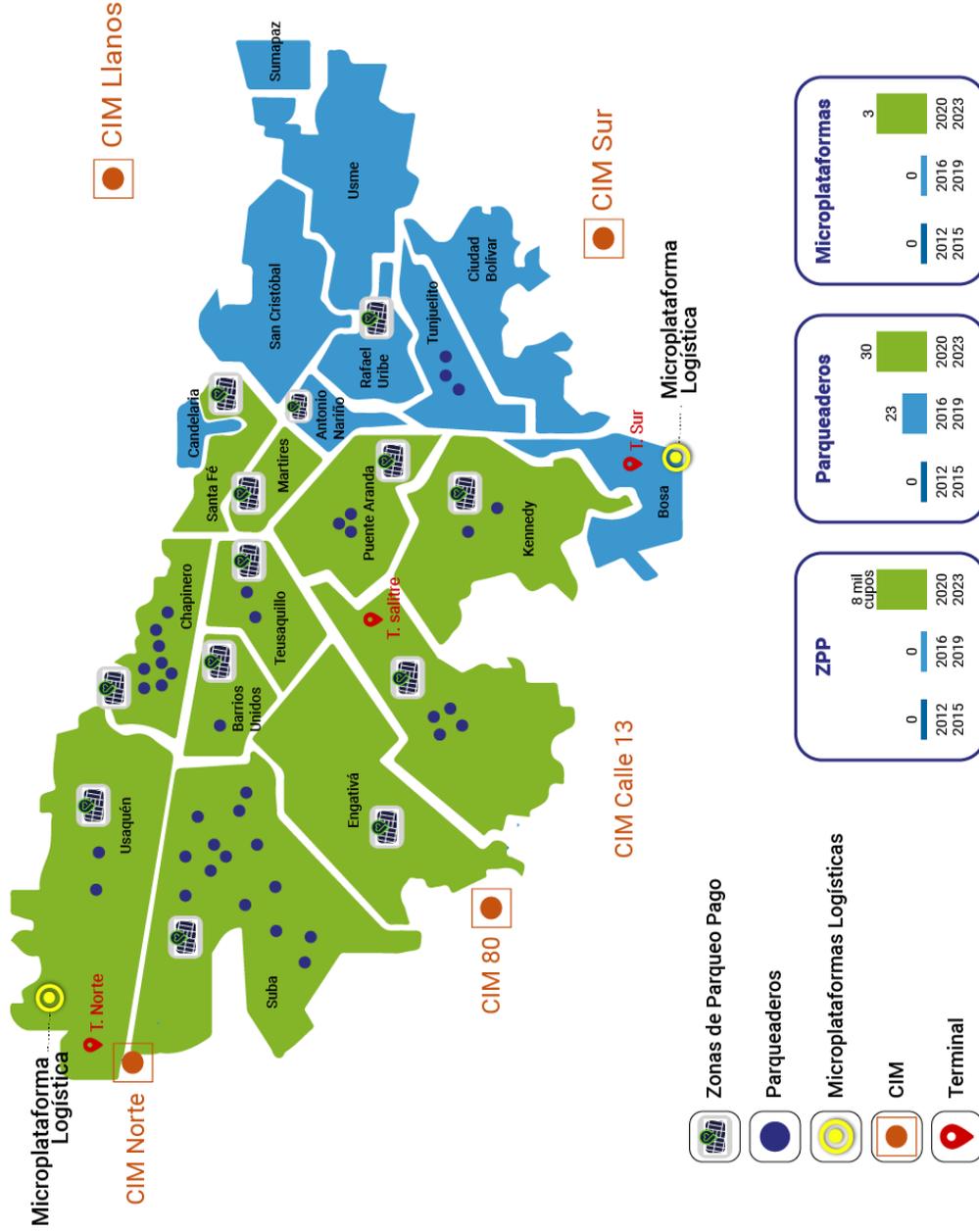


Ilustración 59. Evolución de las nuevas líneas de negocio

7. Hacia dónde vamos

Consolidar a la Terminal como una empresa sostenible capaz de desarrollar y operar soluciones de movilidad para la ciudad región.

El año 2024 inicia con grandes retos y oportunidades para la Terminal y para la movilidad de la ciudad región, por eso, hemos trazado nuestra hoja de ruta 2024-2028, a través del Plan Estratégico, como una guía en nuestro quehacer diario y la visión en un corto, mediano y largo plazo.

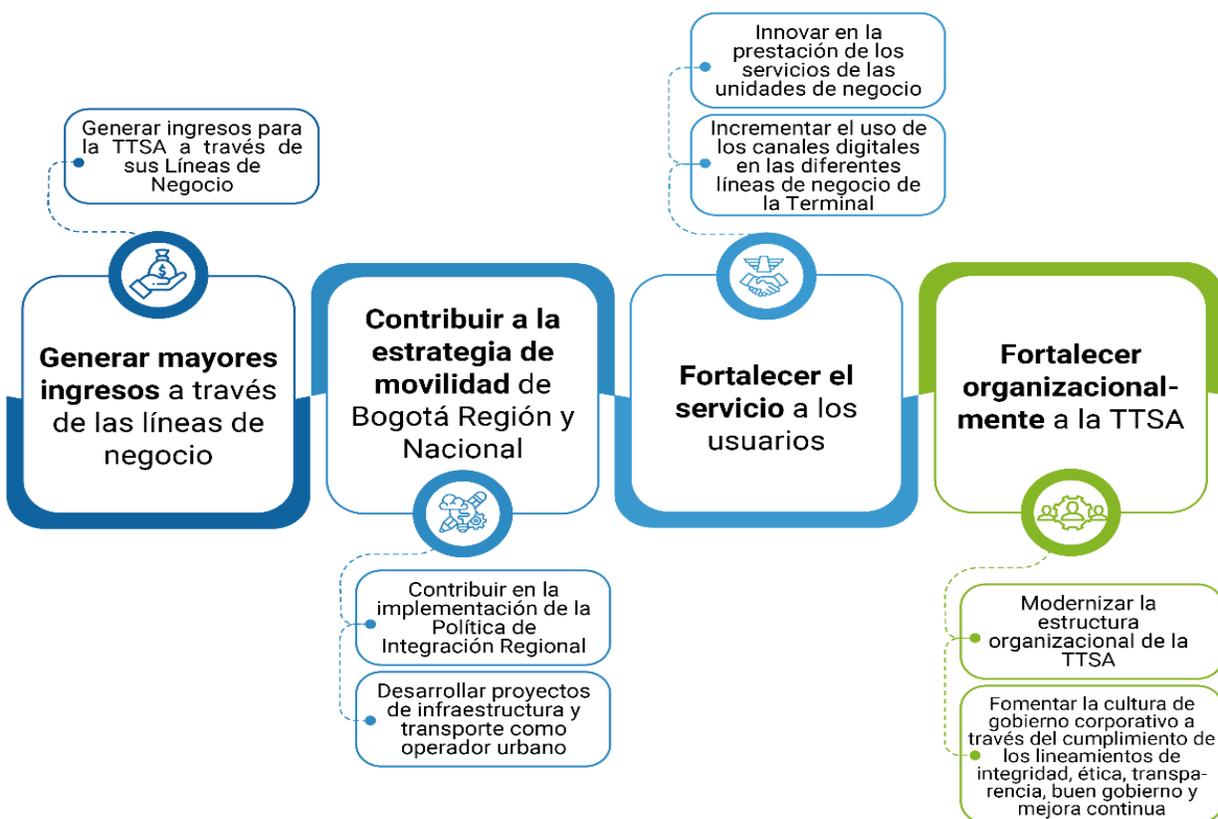


Ilustración 60. Ejes y Objetivos Estratégicos

8. Desafíos que se convierten en oportunidades para el 2024

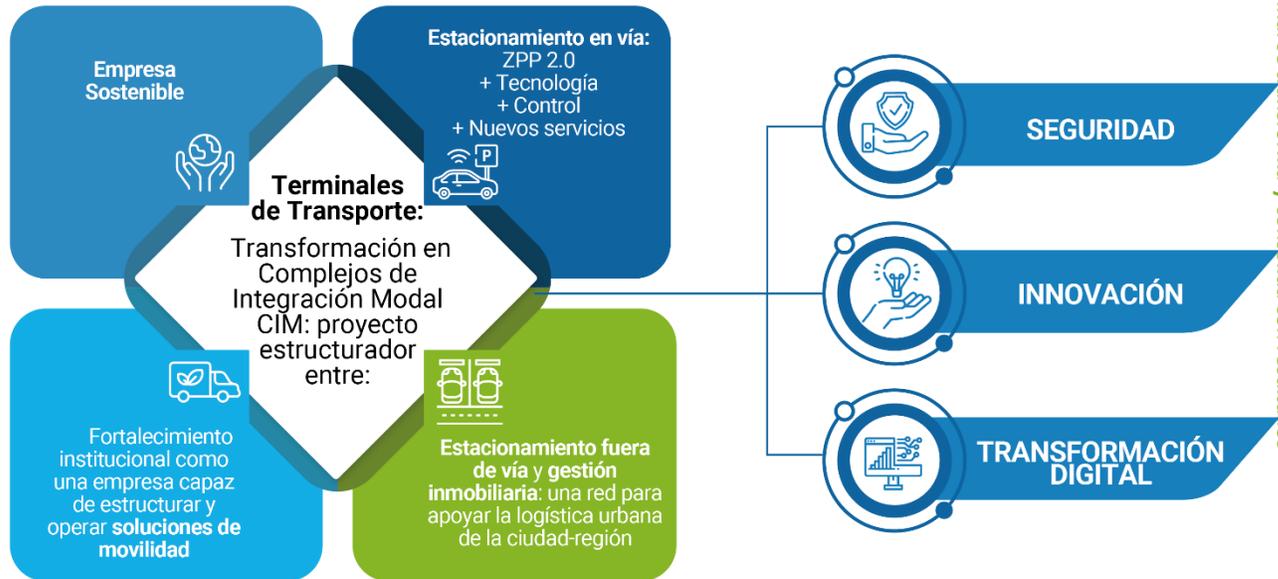


Ilustración 61. Nuestros compromisos

-Transformación digital

La transformación digital del transporte es una oportunidad para el desarrollo de las ciudades y avanzar en ofrecer servicios en torno a mejorar la experiencia de los usuarios. Según el Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2022) en el marco de la Cuarta Revolución Industrial, la adopción de tecnologías como Internet de las Cosas, *big data*, inteligencia artificial y computación, entre otras; son primordiales en el sector transporte para brindar beneficios como incrementar su eficiencia, sostenibilidad e inclusión.

El transporte como un servicio público esencial, debe avanzar en esta transformación digital porque esto contribuye al crecimiento, la inclusión, la calidad de vida y el desarrollo sostenible de las ciudades. Si bien hemos iniciado un proceso de modernización de la infraestructura tecnológica mediante el fortalecimiento de la eficiencia y la productividad a través de la automatización de tareas, reducción de costos administrativos y tiempos para nuestros clientes y usuarios; es necesario, plantear una hoja de ruta de transformación digital con base en los aprendizajes de los últimos años y alinearnos con el desarrollo de los distintos negocios priorizados por la entidad.

Esta estrategia de transformación digital la hemos planteado como objetivos: lograr una mayor eficiencia operativa en la terminal con procesos automatizados, lograr mejorar permanentemente la experiencia de sus usuarios al acceder a los distintos servicios de la entidad y el desarrollar capacidades analíticas para casos de uso que generen valor a la operación diaria de la entidad y a la toma de decisiones estratégicas. Todo esto, bajo una visión transversal de lograr entornos seguros digitalmente, basados en capacidades de innovación y con un modelo integrado de los sistemas de información y los datos.

Con base en el resultado, es necesario encaminar los esfuerzos de los próximos años, en el desarrollo de los siguientes desafíos enmarcados en: (i) Mejorar nuestra eficiencia operativa a partir de la automatización de procesos y flujos de trabajo, (ii) Fomentar las capacidades de innovación en la Terminal, (iii) Mejorar la experiencia del usuario al acceder a los distintos servicios de la Terminal (iv) Promover la integración de sistemas para asegurar el adecuado aprovechamiento de datos para temas misionales y de gestión, (v) Fortalecer la seguridad y protección de datos, (vi) Garantizar la sostenibilidad y escalabilidad de los proyectos de aprovechamiento de tecnología en la Terminal, (vii) Desarrollar capacidades analíticas para abordar los casos de uso que generen valor a la operación.

Con lo anterior, lograremos aprovechar al máximo las tecnologías digitales con el objetivo de mejorar el rendimiento, eficiencia y capacidad de adaptación de todos nuestros negocios, ofreciendo de esta manera mejores servicios y generando valor a nuestros usuarios y clientes.

- Innovación en la prestación de nuestros servicios

Como parte de nuestro proceso de consolidación, la innovación se convierte en un pilar fundamental para que, a partir de la creación e implementación de nuevas ideas, se genere valor a nuestros servicios y de esta manera se contribuya al progreso continuo de la empresa y a su sostenibilidad y competitividad.

La innovación la establecimos como un objetivo estratégico del Plan 2024-2028 de la Terminal, con el objetivo de fortalecer los servicios a nuestros usuarios, por lo cual, es un eje transversal a todas las unidades de negocio y al cumplimiento de la misión y visión de la empresa. El reto para 2024, es innovar en estrategias de seguridad con alianzas con la Policía Nacional y nuestras empresas de seguridad, el fortalecimiento de las soluciones tecnológicas, como se indicó anteriormente, el análisis de datos con mediciones que permita mejorar la toma de decisiones de manera oportuna y eficiente y la implementación de nuevos servicios en nuestras unidades de negocio.

9. Otros cumplimientos

9.1. Ley 225 de 1995, Art. 47. Informe de Gestión

9.1.1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Desde el 31 de diciembre y a la fecha de la elaboración del presente informe de gestión, no se han presentado hechos subsecuentes importantes que afecten la situación financiera de la Terminal.

9.1.2. La evolución previsible de la sociedad

Los activos de la Terminal se han mantenido estables, las principales variaciones presentadas están en el efectivo y equivalentes de efectivo que comparado con el año anterior tiene una disminución del 13.8% debido, principalmente, a la utilización de los recursos del DADEP para la ejecución de obras y mantenimientos de sus infraestructuras. Las cuentas por cobrar reflejan un incremento 22.4% pese a los diferentes acuerdos de pago que han disminuido la cartera comercial pero que debido al financiamiento y la comisión de la operación de las Zonas de parqueo pago han incrementado la deuda

con la Terminal, los impuestos corrientes se han incrementado, por el saldo a favor en la declaración de renta del año 2022 que, será aplicado en la rentas futuras que arrojen valor, y los activos por impuestos diferidos que se actualizan con las normas fiscales vigentes.

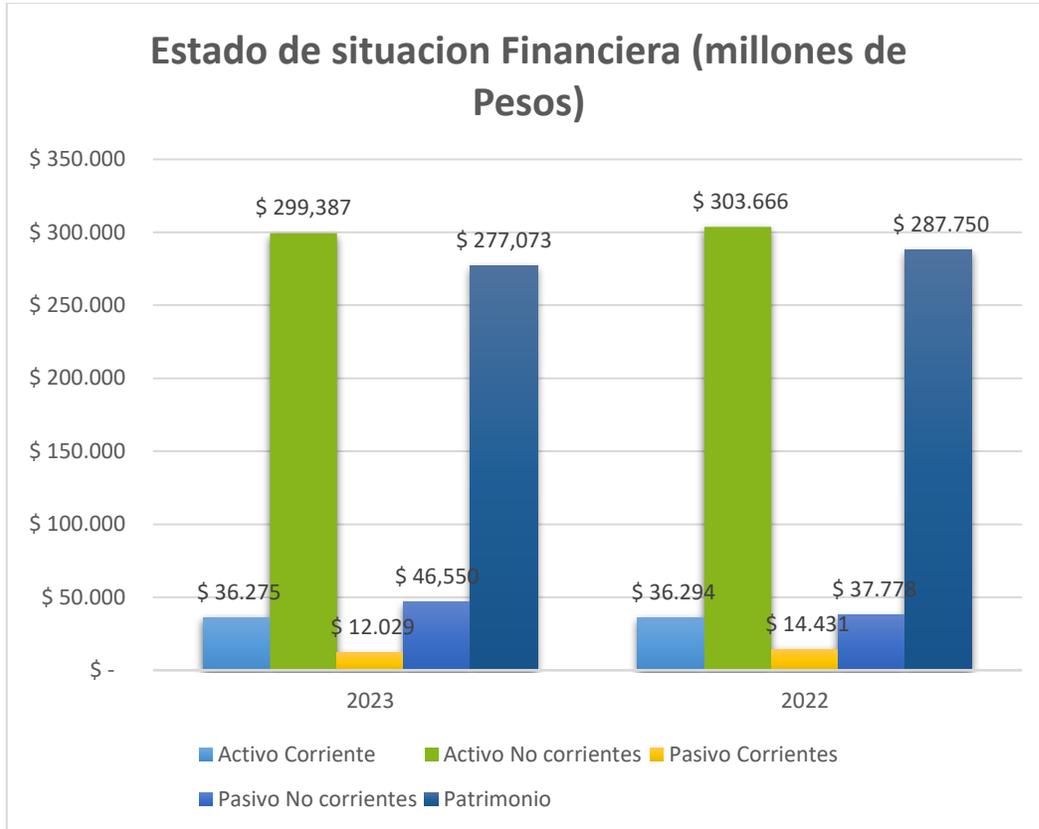


Ilustración 62. Situación financiera

Los pasivos de la terminal que representan las obligaciones adquiridas en el desarrollo de su objeto social por diferentes conceptos y que, al cierre del año no fueron pagados comparados con el año anterior, muestran un incremento del 12% y que su principal incremento se presenta en cuentas por pagar, con un incremento del 56.9%, pero que estas cuentas serán pagas en el siguiente mes y el pasivo por impuesto diferido que incrementó en un 23.4%, debido a la actualización por bases fiscales; adicionalmente, disminuyó los anticipos y avances recibidos, debido a la utilización de los recursos acumulados del contrato del DADEP en obras y mantenimientos de su infraestructura.

El Patrimonio a 31 de diciembre de 2023, refleja la diferencia entre los derechos y obligaciones de la Terminal, sus variaciones se presentan por las utilidades o pérdidas que se presentan en cada vigencia, la actualización del impuesto diferido y por las decisiones que a este respecto toma La Asamblea General de Accionistas.

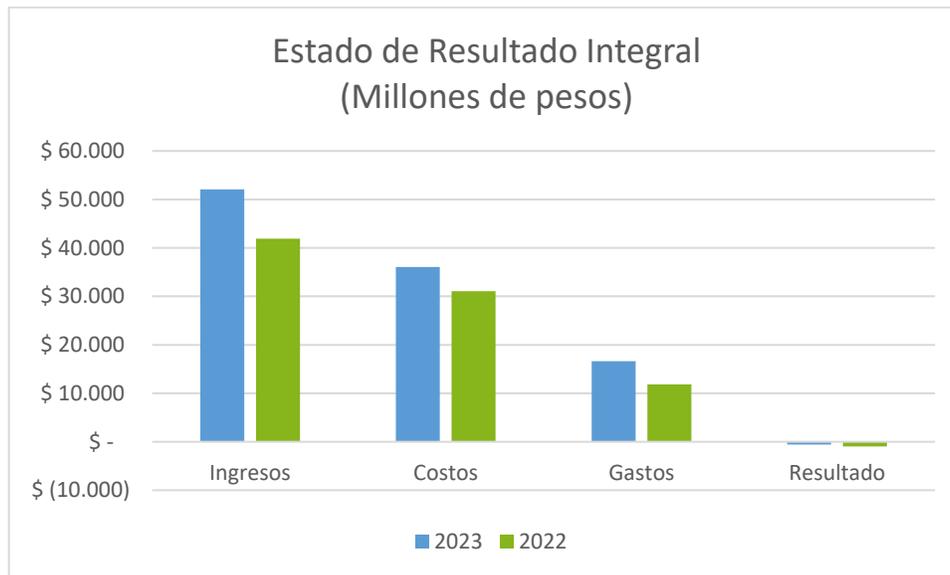


Ilustración 63. Estado de resultado Integral

El Resultado integral que es un estado financiero básico que muestra el resumen de las diferentes operaciones del negocio que enfrenta los ingresos contra los costos y gastos para determinar el resultado del periodo, en los ingresos de actividades ordinarias comparado con el año anterior muestra un incremento del 27.1%, mientras los costos incrementan en un 16.1% y los gastos de administración se incrementan en el 33.1%, lo que refleja un resultado negativo en la vigencia, pero que comparado con el año anterior muestra una recuperación del 40.1%.

9.1.3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

La Terminal de Transporte S.A. en la vigencia del 2023 no celebró contratos con sus administradores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 222 de 1995, son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos administrativos.

Respecto a las operaciones celebradas con sus socios, es importante indicar que teniendo en cuenta que la Terminal de Transporte S.A. es la sociedad habilitada para la administración y operación de la terminal de transporte terrestre de la ciudad de Bogotá, ésta realiza operaciones con las empresas de transporte que operan desde su infraestructura, algunas de estas empresas son accionistas de la sociedad.

Así mismo, la Terminal de Transporte S.A. suscribió el contrato interadministrativo IDU - 1724 de 2021, con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, cuyo objeto es “El contratista se compromete con el IDU a realizar “LA ADMINISTRACIÓN, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUEADEROS PÚBLICOS HABILITADOS POR EL IDU EN BOGOTÁ D.C.”, el cual se encuentra vigente.

9.1.4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

La Sociedad ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables en Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 603 de 2000. Por lo tanto, en el mejor saber de la Sociedad no se tiene conocimiento de haber vulnerado derechos de terceros respecto a marcas, patentes y derechos de autor.

9.2. Código de comercio. Art. 446. Presentación del balance y documentos anexos a la asamblea.

3º. El informe de la junta directiva sobre la situación económica y financiera de la sociedad, que contendrá además de los datos contables y estadísticos pertinentes, los que a continuación se enumeran:

a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

En la vigencia 2023 los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones los cargos del nivel directivo y asesor ascendieron a: Tres mil ciento sesenta y cinco millones doscientos setenta y tres mil trescientos treinta y un pesos M/L (\$3.165.273.331).

b. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Los gastos en conexión con los salarios, honorarios, gastos de representación, pagos en dinero u otros, gastos relacionados con el subsidio de transporte y cualquier otra remuneración que cada uno de los asesores o consultores de la compañía hayan recibido, son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR (Millones)
Honorarios asesores	\$11.9
TOTAL	\$11.9

Tabla 2. Honorarios asesores – Hacia entes externos

c. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas

Durante 2023, se firmaron los Comodatos:

CONTRATO	COMODATARIO	INMUEBLE
TT-01-2023	Secretaría de Educación Distrital	Lote Motorista
TC-02-2023	Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Calle 192 #19-43

Tabla 3. Firma de comodatos 2023

d. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

El valor total relativo a los gastos de propaganda y relaciones públicas en el año 2023 fue de \$340.210.615, discriminado de la siguiente forma:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
TT-91-2023	Contratación del plan de medios que permita reforzar el posicionamiento de la imagen de la Terminal de Transporte S.A.	\$180.000.000
TT-70-2023	Elaboración y suministro de impresos, publicaciones y material P.O.P. para el desarrollo de todos los procesos de la Terminal de Transporte S.A.	\$160.210.615
TOTAL		\$340.210.615

Tabla 4. Gastos de propaganda y relaciones públicas 2023

e. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee dinero u otro activo por fuera de Colombia, ni ha adquirido obligaciones en moneda extranjera.

f. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

La sociedad no tiene inversiones en otra compañía, nacionales o extranjeras.

9.3. Ley 1676 de 2013, artículo 87

Ley 1676 de 2013, artículo 87. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas.

La Sociedad ha cumplido lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013, permitiendo la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores, por tanto, emite constancia del no entorpecimiento de la circulación de las mismas.



LA TERMINAL
BOGOTÁ

Informe de Gestión 2023
La Terminal Bogotá se transforma y consolida con resultados

Nuestra terminal se **Transforma** y se **consolida con** **Resultados.**



www.terminaldetransporte.gov.co